

## EL NEOSINDICALISMO CRISTIANO EN LA AMÉRICA LATINA: CLASC\*

EFRÉN CÓRDOVA

LA aparición de la democracia cristiana en el panorama político latinoamericano es suceso harto discutido que ha provocado numerosos estudios e interpretaciones. Menos conocido es, sin embargo, el proceso de transformación y expansión recientemente experimentado por el sindicalismo cristiano. Alguna escasa literatura en inglés se ha ocupado primordialmente del problema planteado por la creciente rivalidad entre las dos centrales hemisféricas no comunistas, a saber la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (CLASC);<sup>1</sup> otra más voluminosa literatura en español se ha limitado a divulgar la doctrina social de las encíclicas y a dar cuenta de la evolución del sindicalismo cristiano en un determinado país.<sup>2</sup> En términos generales falta, no obstante un estudio comprensivo de la historia, naturaleza y características del sindicalismo cristiano en el plano continental. El presente artículo pretende llenar ese vacío ofreciendo un recuento de las etapas atravesadas por ese tipo de sindicalismo en la América Latina así como una interpretación de su estructura, ideología y actividades.

\* Profesor de Administración Pública en la Escuela Graduada de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico.

\*\* El autor desea agradecer al Programa Latinoamericano de la Universidad de Cornell la ayuda financiera que le permitió realizar una investigación en las oficinas de la CLASC en Caracas y escribir el presente artículo como parte de su tesis doctoral relativa a la internacional obrera cristiana.

<sup>1</sup> Véase en este sentido: Carol Hawkins, "The ORIT and the CLASC: A Case of Conflicting Perspectives." *Inter-American Economic Affairs*, Vol. 20, no. 3 (Winter 1966), pp. 39-53 y Gladys Delmas, "Latin Labor's Alarming Christians." *The Reporter* (February 1966), pp. 27-30.

<sup>2</sup> Sirvan como ejemplo: Ruy de Azevedo S., *A encíclica Rerum Novarum e a dignificação do homem*. (S. Paulo, 1953) y J. Gómez-Cerda, *El sindicalismo cristiano* (Santiago de los Caballeros, R.D., 1966).

Concentramos a ese efecto nuestro estudio en el organismo supranacional que es CLASC pero haremos referencia en cuanto sea pertinente a organizaciones e incidencias pertenecientes al nivel nacional.

Quizás si sería oportuno comenzar un poco ambiciosamente este trabajo tratando de discernir en forma resumida lo que es y lo que no es CLASC en el momento actual. Las siglas mencionadas significan, como indicamos antes, Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana,<sup>3</sup> pero tal vez el nombre sea un tanto desorientador en cuanto a identificar la esencia del fenómeno social que palpita tras esas iniciales. Es factible argüir, en efecto, que CLASC no es estrictamente al presente ni una confederación sindical, ni una organización exclusivamente latinoamericana, ni un movimiento de predominante inspiración cristiana, aunque el propio tiempo tenga algo indiscutiblemente de cada uno de esos elementos.

CLASC no es, en efecto, una confederación sindical por razón de su dudosa condición federativa y del carácter variado que se advierte en sus organizaciones afiliadas. Ciertamente que sindicatos o agrupaciones de trabajadores forman todavía el espinazo de la confederación, pero al lado de ellas existen entidades afiliadas que nada tiene que ver con la previa existencia de una relación de trabajo. Bastaría citar en ese sentido al Centro Nacional de Pobladores de Chile (CENAPO) el cual agrupa a simples vecinos de los "cinturones de pobreza", a las organizaciones campesinas que formando la Federación Latinoamericana Campesina lucen más interesadas en reformas institucionales que en el planteamiento de demandas específicas y a las cooperativas que en menor número se incluyen también dentro de las filas del sindicalismo cristiano. Esa amplia integración unida al interés de CLASC en extender su influencia más allá de los afiliados inmediatos hasta las propias bases sindicales, configuran en realidad a dicho organismo como una especie de movimiento social de base proletaria o de sectores marginales.

Tampoco es CLASC en segundo lugar una organización exclusivamente latinoamericana. Los actuales dirigentes de ese movimiento ponen especial empeño en destacar las esencias netamente latinas del mismo en contraste con la composición heterogénea de ORIT. Tales protestas no empecen, sin embargo, al hecho de que en su proyección actual CLASC desborda los confines usualmente asignados al área latinoamericana. Con mayor o menor intensidad CLASC, en efecto, ha dejado ya sentir su impacto en Surinam, Curazao, Aruba, Guyana,

<sup>3</sup> Denominación adoptada en el Congreso de Panamá (1966). Hasta entonces la organización se conocía con el nombre de Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.

Belice y Jamaica, al tiempo que un reciente acuerdo suscripto con la *Confédération des Syndicats Nationaux de Quebec* tiende a confirmar la heterogeneidad de sus vinculaciones". De una parte, la circunstancia de que esos países pertenezcan a una órbita cultural ajena a la propiamente latinoamericana y de otra el reconocimiento de que el mensaje de CLASC cada vez más acentúa su apelación a los desposeídos de cualquier país, obligan a reconsiderar la ubicación regional del sindicalismo cristiano. Sin pretender negar el hecho de que la presencia latinoamericana y las invocaciones latinoamericanistas siguen siendo notas distintivas de CLASC, parece, no obstante, más correcto calificar hoy día a ese organismo como un intento de movilización masiva del tercer mundo del hemisferio occidental. El carácter cristiano de la CLASC requiere una dilucidación algo más amplia que la que es procedente ofrecer al comienzo de este trabajo. A reserva de una posterior discusión de su ideología, conviene no obstante consignar de entrada tres aclaraciones básicas. CLASC no es en primer lugar el brazo sindical de la democracia cristiana. Ambos movimientos pueden históricamente calificarse como manifestaciones de la misma inspiración cristiana, pero cada uno ha representado una distinta plasmación de esa inspiración en diferentes esferas. En el plano nacional es posible encontrar casos de cooperación más o menos estrecha entre un partido político demócrata cristiano y una organización sindical de esa misma denominación; al nivel internacional, empero, no existe vinculación orgánica alguna entre la CLASC y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).<sup>4</sup> Sería un error, por tanto, juzgar al sindicalismo cristiano a través de la circunstancia que afecta a la Democracia Cristiana en un país determinado, de igual manera que constituiría un error de perspectiva el ligar sus posibilidades de futuro a las peripecias políticas de los partidos correspondientes en Chile, Venezuela o la República Dominicana. Si ambas corrientes proceden de una misma fuente los caminos recorridos son diferentes y las bifurcaciones pueden ser aun mayores en los años venideros.

CLASC constituye, en segundo lugar, la filial latinoamericana de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), con sede en Bruselas. Aunque desde el punto de vista financiero tal relación es vital para la subsistencia de CLASC y el desenvolvimiento de sus actividades, conviene enfatizar desde ahora que en su proyección real, dicha confederación es mucho más que una mera regional de una internacional obrera. No solamente disfruta el sindicalismo cristiano

<sup>4</sup> Sin que ello implique desconocer que existen marcadas coincidencias en puntos tan importantes como la transformación radical de las estructuras sociales o la integración económica y política de América Latina.

de considerable autonomía funcional y práctica, sino que el mismo ha ido desarrollando sus perfiles propios que lo colocan aparte de la corriente europea del social-cristianismo. Tal peculiaridad se advierte muy especialmente en el grado de divergencia que CISC y CLASC muestran con respecto a la doctrina oficial de la Iglesia Católica.

Originalmente, ambas organizaciones parecían adscribirse plenamente al pensamiento social enunciado en las encíclicas papales. Hoy día, la conexión es mucho menos tangible en el primer caso y prácticamente imperceptible en el segundo. CLASC sigue tomando parte de su inspiración de ciertos principios básicos de la filosofía cristiana pero su proceso de secularización ha sido tan acelerado que su contenido ideológico puede actualmente definirse como una mezcla de socialismo democrático y humanismo revolucionario. Este último ingrediente de su ideología, a mayor abundamiento, procede más de la influencia ejercida por el neotomismo de Maritain que de la doctrina contenida en los documentos pontificios. CLASC representa, pues, en nuestros días una fuerza totalmente independiente de la Iglesia Católica; su ideología ciertamente que aun presenta contornos difusos pero su mensaje final parece ser el imprimírle un sentido más humano, más democrático y más espiritualista a los más radicales cambios de estructura propuestos por la extrema izquierda.

Tal delimitación de lo que es y lo que no es el sindicalismo cristiano de hoy representa una transformación substancial con respecto a lo que el mismo representaba hace apenas unos años cuando mencionar su nombre connotaba conservadurismo, confesionalidad y hasta clericalismo. Esa transformación íntima ha acontecido, por otra parte, coetáneamente con un fenómeno de expansión apreciable; cierto que en casi todas partes el llamado sindicalismo cristiano continúa siendo un típico sindicalismo de minoría, pero no hay duda de que lo que antes era una exigua e inoperante agrupación se ha convertido en un movimiento relativamente pujante y de perspectivas crecientes. En forma sutil al comienzo y de manera más explícita después, el movimiento obrero cristiano ha cambiado así su identidad y dado vida a una nueva especie de sindicalismo. Hasta cierto punto esa modificación encuentra su correlato en la evolución experimentada por la Iglesia Católica y por el sindicalismo cristiano en Europa. CLASC ha ido, sin embargo, más lejos que ambos precedentes y ello hace aún más interesante el estudio de su evolución.

*Evolución del sindicalismo cristiano anterior a la aparición de CLASC*

Cuatro etapas pueden distinguirse en la evolución del sindicalismo cristiano en la América Latina anterior a la fundación de CLASC. La primera etapa que pudiéramos denominar de *presindicalismo* se extiende desde fines del siglo XIX hasta el final de la Primera Guerra Mundial. Durante este período comienzan a aparecer más o menos espontáneamente organizaciones mutualistas y círculos de artesanos formados por personas de común militancia católica. Aún no se trata de agrupaciones clasistas destinadas a influir en la relación de trabajo sino más bien de organizaciones de integración variada y fines mixtos, tanto asistenciales como de formación religiosa. El Círculo Nacional de Operarios de Brasil fundado en 1904 y la Federación de Círculos Católicos de Obreros de Argentina<sup>4 bis</sup> cuyo origen data de 1891 tipifican esta clase de organizaciones.

La *aparición de sindicatos cristianos* propiamente dichos muestra en AL un considerable retraso en relación con Europa. Las mismas causas que afectaron el desarrollo del sindicalismo en general (escaso no) gravitaron, desde luego, sobre el sindicalismo cristiano, pero hubo desarrollo industrial, pobre índice cultural y hostil actitud del gobierno en adición una serie de obstáculos específicos que afectaron la formación de sindicatos confesionales. En varios países las prescripciones legales que al cabo autorizaron la sindicalización lo hicieron, en efecto en forma que reconocía sólo un sindicato por cada empresa, industria u oficio, impidiendo así el pluralismo sindical tan necesario para los grupos cristianos. Esas mismas normas autorizantes contenían, además, en otros países la prohibición al sindicato de intervenir en cuestiones políticas o religiosas, previsión esta que fácilmente podía interpretarse en contra de la existencia de un sindicalismo confesional. Finalmente, el predominio anarcosindicalista de los primeros tiempos dejó una herencia de repudio y distanciamiento entre los obreros y las instituciones religiosas poco propicio para el florecimiento de esta clase de sindicatos.

Cabría, por supuesto, argüir que tales obstáculos y dificultades hubieran podido ser superados en la práctica por la influencia del factor positivo representado por el hecho de la filiación católica de la gran mayoría de nuestras poblaciones. Mas, aparte de que esa religiosidad es en Latinoamérica más nominal que efectiva, lo cierto es que faltaba en esta región la tradición de extender al plano sindical

<sup>4 bis</sup> Véase CISC, *La CISC d'Amsterdam a Lyon, Courtrai* (Belgique, 1950), p. 160.

el pensamiento y la acción social del catolicismo. Ni España ni Portugal desarrollaron jamás un movimiento obrero católico de verdadera significación, similar, por ejemplo, al que surgió en Alemania, Bélgica o Francia. Es por ello que, en tanto que el anarquismo y el socialismo eran importados directamente por los obreros que emigraban de aquellos países, al social-cristianismo le faltó en sus inicios el impulso de militantes europeos interesados por extender su prédica.

Todo ello explica el porqué no fue sino hasta 1922 y aun entonces en forma aislada e incipiente que aparecieron en Argentina y Ecuador las primeras organizaciones sindicales católicas. En el primer caso, se trataba de una Federación de Organizaciones Católicas de Empleadas, la cual afiliaba sólo a mujeres que prestaban servicios en oficinas y restaurantes y en el segundo no fue sino hasta 1938 que las dispersas asociaciones profesionales católicas se convirtieron en movimiento organizado y permanente. En todo caso, es de observar que durante esta segunda etapa correspondió al Ecuador con su Centro Católico de Obreros y su Liga de Empleadas Católicas no sólo la primacía en crear organizaciones de relativa estabilidad sino también la mayor militancia en el espíritu religioso que animaba a los nuevos sindicatos.<sup>5</sup>

Sin restar valor a los anteriores precedentes es factible no obstante pensar que la tarea de hacer viable un movimiento obrero cristiano es cosa que se logra en realidad en la tercera etapa correspondiente a la *acción de la Juventud Obrera Cristiana (JOC)*. Esta institución que había sido creada en Bélgica en 1912 por el abate Joseph Cardijn, comenzó a actuar en AL desde poco antes de la Segunda Guerra Mundial. A partir de esa época el "jocismo" llevó a efecto una intensa labor de formación doctrinaria y de adiestramiento de dirigentes en los más importantes países del área. Es sabido que la JOC no ha auspiciado jamás la constitución de entidades sindicales sino la preparación de jóvenes capaces de erigirse en líderes de organizaciones sindicales confesionales o neutras. En ese empeño la obra llevada a cabo por ese movimiento puede calificarse de notable: no solamente ella contribuyó a llevar la voz del catolicismo social hasta el seno de las federaciones industriales y de las confederaciones nacionales sino que de hecho posibilitó la posterior formación de los cuadros dirigentes que el sindicalismo cristiano requería. Todavía hoy, es posible referir al "jocismo" la procedencia de la mayoría de los dirigentes de las organizaciones afiliadas a la CLASC.

<sup>5</sup> Algunos de ellos llegaron hasta el extremo de incluir entre sus finalidades estatutarias la de estimular la práctica del rezo en común del rosario y la asistencia a ejercicios espirituales.

El éxito alcanzado por la JOC probablemente llevó a la jerarquía católica a intentar una más directa penetración del campo sindical. Es de aclarar de inmediato que en esta cuarta etapa de *gestión clerical activa*, no fue la alta jerarquía la que directamente promovió la organización de sindicatos cristianos, sino sacerdotes individuales que contaban a ese efecto con la simple anuencia de sus superiores. De hecho, esta práctica de intervención del clero en la formación de asociaciones obreras remonta sus antecedentes al año 1891 cuando al calor de la Encíclica *Rerum Novarum* el padre J. Grote asumió la iniciativa en la fundación de la Federación de Círculos Católicos Argentinos. Manifestaciones de esta tendencia pueden también encontrarse en la segunda etapa relativa a organizaciones sindicales propiamente dichas. Probablemente el ejemplo más destacado de ello sea el del Ecuador donde fue la actuación del padre Inocencio M. Jácome, O.P., la que impulsó el movimiento obrero católico en la década del 30 e inspiró la fundación en 1938 de la Confederación Ecuatoriana de Obreros, Empleados y Artesanos Católicos (CEDOC).

Con carácter general, sin embargo, no fue sino en la década siguiente cuando la intensificación de esta práctica alcanzó relieve bastante como para identificar una nueva etapa en la evolución del sindicalismo cristiano. Este período se inicia en efecto en octubre de 1942 cuando el padre Benjamín Núñez promueve la creación de la Confederación *Rerum Novarum* de Sindicatos Costarricenses, la cual, incidentalmente, habría de orientar sus afiliaciones internacionales en sentido distinto al del movimiento obrero cristiano. En 1946 y 1947 dos sacerdotes jesuitas toman a su cargo la constitución de dos importantes organizaciones sindicales que habrían a su vez de orientarse por rumbos diferentes. En junio de 1946 el padre Vicente Andrade, S.J., inspira y gestiona la formación de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), entidad llamada a convertirse con el transcurso del tiempo en poderosa rival de la Confederación de Trabajadores de Colombia. La UTC enfatizó desde el comienzo su índole negociadora, reformista y moderada; si bien ella ha participado ocasionalmente en eventos políticos importantes, como fue la huelga que dio al traste con el régimen de Rojas Pinilla, sus preocupaciones primordiales han girado alrededor de la concertación de convenios, la elevación de los beneficios sociales y en general la obtención de conquistas inmediatas.

Al año siguiente, el padre Alberto Hurtado, S.J. dio vida en Santiago de Chile a la organización obrera que habría de convertirse en el núcleo del sindicalismo cristiano en AL: Acción Sindical Chilena. En este caso su nacimiento fue precedido por una apelación del Episcopado chileno y contó además con el respaldo decidido del Obispo de

Talca, Monseñor Manuel Larraín. Tanto este último, como el padre Hurtado y el grupo de intelectuales que coadyuvaron a la creación de ASICH, eran hombres de pensamiento avanzado que concibieron esa entidad como algo más que un simple organismo de defensa de los trabajadores industriales. El objetivo primario de ASICH fue, en efecto, el agrupar a los trabajadores de toda índole para llevar a la práctica un programa social al margen de las tendencias marxistas.<sup>6</sup> En ningún momento se quiso darle carácter exclusivista o confesional a la organización que por otra parte dirigió sus primeros esfuerzos a la defensa del campesinado. Las gestiones en tal respecto enderezadas a organizar los campesinos en la zona viñatera de Molina tropezaron con toda clase de obstáculos legales y con la oposición de los terratenientes hasta culminar en la célebre huelga de Molina de 1953.<sup>7</sup> Empero tanto en esa esfera como en el sector de los empleados de cuello blanco (bancarios y oficinistas del comercio) y en el de los obreros metalúrgicos, los progresos alcanzados fueron sumamente modestos. Diez años después de su fundación ASICH contaba tan sólo con 12 sindicatos profesionales adheridos y 10,000 afiliados,<sup>8</sup> crecimiento que contrasta con el alcanzado ese mismo año de 1957 por la UTC colombiana la cual comprendía ya 597 sindicatos con 88,580 miembros.<sup>9</sup>

También en Venezuela es posible observar la participación más o menos directa del clero en el surgimiento de las organizaciones centrales cristianas. En 1948 cuando el Sindicato de Trabajadores Organizados del Petróleo (STOP) aparecen dos sacerdotes, los padres Zavala y Aguirre, fungieron también como factores determinantes. Es de indicar que de ese sindicato básico hubo de surgir poco después el Comité Pro Federación de Trabajadores Organizados (COFETROV), el cual habría de sufrir graves persecuciones durante la dictadura de Pérez Jiménez.

El patrón de influencia clerical observado en los cuatro países antes citados se repite en otras naciones de habla española. En Cuba fueron los jesuitas Manuel Foyaca y Alberto Oslé los que hacia el año 1950 inicialmente propulsaron la entrada en el terreno sindical de líderes católicos que habían sido formados en la JOC. Hasta en un país de tan acendrada tradición laica como el Uruguay, es posible ver cómo fue también la iniciativa de un sacerdote jesuita, el padre R. Iribarren, la que dio lugar a la formación de los primeros círculos obreros.

Tocante a la forma organizativa adoptada como resultado de esa acción clerical, es necesario establecer un distinguo entre dos tipos de

<sup>6</sup> *ASICH y las centrales sindicales chilenas* (Sl., s.f.), pp. 1 y 3 (mimeografiado).

<sup>7</sup> Véase ASICH, *Circular no. 27* (mimeografiado).

<sup>8</sup> *ASICH y las centrales sindicales chilenas*, p. 5.

<sup>9</sup> *Justicia Social* (Bogotá), julio 1957, p. 1.



acción sindical cristiana. En algunos países el sindicalismo cristiano consistió en la constitución más o menos formal de una corriente o fracción dentro del sindicalismo ya organizado; en otros, en cambio se acudió directamente al método de organizar entidades separadas eventualmente llamadas a competir con los sindicatos neutros y constituirse en federaciones cristianas. En este último caso, los animadores del sindicalismo cristiano siguieron en la mayoría de los casos la costumbre de organizar por oficios o profesiones en vez de por empresa o centro de trabajo. Ello se conformaba con los precedentes corporativos repetidamente mantenidos por la doctrina social católica y con las mayores franquicias que a ese efecto ofrecía la regulación legal vigente.

Cuando en 1951 la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) decidió extender sus actividades a la AL el panorama del sindicalismo cristiano en esa región era por lo tanto el siguiente: en cuatro países (Colombia, Ecuador, Chile y Costa Rica) existían organizaciones estables y que mostraban ya un desarrollo sustancial; en otros dos países (Argentina y Venezuela) las entidades agrupadas bajo el catolicismo social eran todavía incipientes o de tamaño reducido; en el resto de la AL eran más bien asociaciones mutualistas las que llevaban el nombre cristiano en su título. No es de extrañar en esas condiciones que CISC escogiera a Bogotá como sede de su oficina regional al frente de la cual se colocó a Georges Kibedi, un exilado húngaro que dominaba el idioma español y se había incorporado al movimiento obrero cristiano en 1948.

No duró mucho, sin embargo, la oficina regional de Bogotá. Apenas iniciada su gestión, Kibedi se vio envuelto en una serie de acusaciones de agitación comunista que le valieron su expulsión de Colombia y determinaron el traslado de la oficina regional a Santiago de Chile. La alta dirigencia de CISC ha rechazado en todo momento y en forma unánime la veracidad de esas acusaciones y el posterior liderazgo de CLASC ha reiterado en diversas ocasiones su confianza en la gestión de Kibedi. No cabe duda, empero, de que la conmoción causada por el "affaire Kibedi" hubo de demorar por varios años el desarrollo del cristianismo sindical en la América Latina. De una parte, sus implicaciones directas trajeron consigo el distanciamiento de la UTC de la central cristiana europea y la reafirmación de sus vínculos con el obrerismo norteamericano.

Cierto que UTC había ya participado en la fundación de la CIT en 1948 y de la ORIT en 1951, pero en todo caso es indudable que los enardecimientos causados por la expulsión de Kibedi, contribuyeron a bifurcar de manera definitiva los rumbos. Años más tarde el

presidente de la UTC, J. Espinosa habría de recalcar en forma significativa: "Tenemos el orgullo de haber contribuido a la formación del sindicalismo libre en escala continental.<sup>10</sup> De otra parte, el traslado a Chile significó el colocar el punto de partida de la tarea organizativa en el "cono sur" del continente, donde el sindicalismo cristiano era tal vez más liberal en sus proyecciones pero menos influyente en sus realizaciones concretas. A pesar del impasse causado por el "affaire Kibedi", CISC se esforzó durante los tres siguientes años por llevar adelante algunas tareas de proselitismo y organización. Los dos intelectuales chilenos que sucedieron a Kibedi al frente de la Oficina, William Thayer y Ramón Venegas, promovieron en forma modesta la celebración de seminarios y círculos de estudios. Altos funcionarios de CISC recorrieron por otra parte diversos países del hemisferio explorando las posibilidades de expansión y crecimiento. Tales gestiones —conviene anotar— se llevaron a efecto al tiempo que una nueva dinámica generación de líderes cristianos representado por Auguste Vanistendael se hacía cargo de la dirección de la confederación mundial y bregaba por la universalización del movimiento obrero cristiano.

*Surge la CLASC: primeros congresos y actividades.*

En 1954 el terreno parecía propicio para intentar la constitución de una central hemisférica que sirviera además como filial latinoamericana de la CISC. La iniciativa para convocar el Primer Congreso fue tomada por Acción Sindical Chilena y de hecho durante los cinco primeros años de existencia CLASC habría de mantenerse como una organización predominantemente chilena. No solamente los dos primeros congresos se llevaron a efecto en Santiago de Chile y ambos eligieron a un chileno (José Goldsack) como presidente, sino que la delegación chilena sobrepasó numéricamente a las demás<sup>11</sup> y todavía en el Segundo Congreso Chile cubrió cuatro de las cinco posiciones que formaban el comité ejecutivo. CLASC nació así en forma modesta y más como una aspiración de sindicalismo continental que como una confirmación de realidades previas. Podía, inclusive, afirmarse que su advenimiento no respondía al deseo de federar entidades nacionales existentes sino a la necesidad de dar vida a un aparato que sirviera como instrumento para fomentar la creación de organizaciones nacionales. Al Primer Congreso, celebrado en diciembre de 1954 en el local de la Escuela

<sup>10</sup> *Justicia Social*, mayo 1961, p. 1.

<sup>11</sup> En el Primer Congreso, por ejemplo, 51 de los 67 delegados eran representantes de ASICH.

Sindical P. Alberto Hurtado, asistieron delegados de doce países incluyendo sendos delegados fraternales de UTC y CEDOC, pero la gran mayoría de las delegaciones eran unipersonales o representaban en forma un tanto difusa países que aún carecían de organizaciones sindicales propiamente dichas. El Segundo Congreso se enorgulleció de reunir 14 organizaciones afiliadas de 11 países diferentes, pero de nuevo es factible advertir que esa relación incluía delegados fraternales que representaban al "jocismo" en varios países o delegados efectivos cuyos mandatos provenían de organizaciones mutualistas o asistenciales.

CLASC surgió, en segundo lugar, con claros tintes confesionales. El Primer Congreso abrió y clausuró sus sesiones con una misa a la que asistieron todos los delegados presentes; en la sesión de apertura habló Su Eminencia el cardenal José M. Caro, Arzobispo de Santiago y en la de clausura hizo uso de la palabra Monseñor Manuel Larrain, Obispo de Talca. Ese propio congreso fundacional acordó por aclamación enviar un cable de adhesión al Santo Padre, al tiempo que las alusiones al Año Mariano y las invocaciones a la moral cristiana fueron notas frecuentes en las intervenciones oratorias. Más importante aún: el congreso adoptó una resolución sobre relaciones del sindicalismo cristiano con la Iglesia en la que se decía explícitamente que "la central latinoamericana de sindicalistas cristianos reconoce como inspiradora de su programa de acción la doctrina social de la Iglesia Católica".<sup>12</sup> Ciertamente que en la política sindical se reconoció la autonomía de la confederación, pero la propia resolución aprobada hubo de puntualizar que esa autonomía "no significa que los miembros católicos dejen de estar sometidos a la jerarquía de la Iglesia".<sup>13</sup>

Esta misma preocupación religiosa se mantiene visible en el Segundo Congreso celebrado en diciembre de 1957. Basta con apuntar que los delegados asistentes al mismo recibieron la bendición apostólica del Papa y escucharon de labios del Nuncio Apostólico palabras alentadoras sobre el interés de la Iglesia en sus deliberaciones. Al final, una resolución aprobada sobre la necesidad de llevar adelante una campaña en favor de Pax Christi hubo de poner de relieve los aspectos militantes que la inclinación religiosa llegaba a adoptar.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> *Actas del Primer Congreso Continental*. Debe indicarse que tanto las actas del Primero como las del Segundo Congresos permanecen inéditas y carecen de una clara paginación. Ello explica la imposibilidad de efectuar citas más específicas.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Conviene significar que entre las resoluciones aprobadas por este Segundo Congreso figura una sobre confesionalismo que fija el status de la organización matriz en los siguientes términos: "La CISC no es ni pretende ser una organización eclesiástica. Tampoco es una rama de acción católica especializada. En el cumplimiento de su misión

CLASC se constituyó, en tercer término, con una orientación reformista si bien que imbuida de una visión amplia en cuanto al papel que corresponde al sindicato en la sociedad latinoamericana. El temario del Primer Congreso incluyó destacadamente el estudio de la reforma agraria y de las proposiciones sobre reforma de estructuras económico-sociales, pero el tono y contenido de las resoluciones aprobadas fue decididamente moderado. En cuanto a lo primero, el congreso reconoció en forma ambigua la "urgente necesidad de una reforma agraria justa y racional".<sup>15</sup> Tocante a lo segundo, los delegados se pronunciaron unánimemente en favor de la "desproletarización de las masas trabajadoras, procurando el acceso de ellas a la propiedad privada".<sup>16</sup> Acorde, desde luego, con la doctrina enunciada en *Quadragesimo Anno*, el Congreso dejó constancia del hecho de que la propiedad privada tiene su función social, lo que implica que "el goce absoluto de bienes terrenales no puede concentrarse en manos de unos pocos mientras la inmensa muchedumbre de proletarios vegeta, sufre y muere en la miseria".<sup>17</sup>

Esta nota de preocupación por los problemas que afectan a todo el cuerpo social y no solamente a la masa sindicalizada, se repite en el Segundo Congreso. De nuevo el tema de la reforma agraria ocupa la atención de los asambleístas, pero al lado del mismo se debaten cuestiones que conciernen a la habitación obrera, a la seguridad social y al repudio de los regímenes antidemocráticos, militares o dictatoriales. Es interesante observar que en la resolución sobre la habitación obrera el congreso previó la necesidad del mercado común para la América Latina y advirtió que la edificación masiva de viviendas adecuadas requería la disminución progresiva de los gastos de armamentos. No hubo, empero, sugerencias revolucionarias ni notas disonantes que pudieren estimarse contrarias a la doctrina social de la Iglesia o a la política seguida hasta entonces por la organización matriz. CLASC seguía, ciertamente, siendo una voz moderada y de prudente admonición que observaba con ojo avizor el dramático deterioro de la realidad latinoamericana.

Era evidente, sin embargo, que para que esa voz fuera oída más allá del ámbito de un congreso, el sindicalismo cristiano necesitaba aumentar sus efectivos e intensificar sus actividades de representación y servicio. Durante los años transcurridos entre el Primer Congreso y el Tercer Congreso, la dirigencia de CLASC se enfrascó consiguien-

la CISC sirve a la Iglesia pero no la compromete puesto que conserva la plena responsabilidad de sus actos .

<sup>15</sup> *Actas del Segundo Congreso Continental.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

temente en una tarea de proselitismo que en forma más o menos directa determinó la aparición de una media docena de organizaciones nacionales. Encabezada por Acción Sindical Argentina (ASA) —fundada en 1955— y seguida por Acción Sindical Boliviana (ASIB), el Movimiento Sindical Cristiano del Perú (MOSICP) y el Sindicalismo Cristiano del Uruguay (que más tarde habría de llamarse Acción Sindical Uruguaya, ASU), el movimiento obrero cristiano pareció así tomar cuerpo definitivo en el “cono sur” del hemisferio. Ya en el Segundo Congreso cuando el número de organizaciones afiliadas se elevó a 14, Goldsack pudo proclamar con orgullo: “el sindicalismo cristiano está definitivamente asegurado en la América del Sur”.<sup>18</sup> Dos años más tarde la lista de afiliados había aumentado a 19 federaciones nacionales incluyendo el Movimiento Sindicalista Paraguayo (MSP) y el Centro Nacional de Promoción Obrera de México, entidades éstas constituidas al calor de las gestiones iniciadas por la Confederación. Bien es verdad que todas esas organizaciones eran sumamente débiles, pero no hay duda que la semilla del sindicalismo cristiano comenzaba al fin a germinar. A mayor abundamiento, es de tener en cuenta que la Confederación se vio, además, beneficiada por una serie de nuevos miembros constituidos en Guadalupe, Martinica y la Guayana Francesa como resultado de gestiones directas de la Confédération Française des Travailleurs Chrétiens y en Curazao y Surinam a virtud de las actividades del sindicalismo católico y protestante de Holanda.

Al lado de esas gestiones organizativas, la alta dirigencia de la Confederación cristiana dedicó una buena parte de sus energías a las actividades de representación. Amparada en su condición de organización regional de la CISC, la Confederación pronto acreditó delegados ante los organismos competentes de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la UNESCO y la FAO. Muy especialmente, CLASC se preocupó por participar en las sesiones de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) y en las sesiones del Consejo Económico Social relacionadas con la América Latina. A partir de 1957, el Comité Ejecutivo estableció, además, relaciones con la OEA y la Unión Panamericana llegando así en poco tiempo a disfrutar de status consultivo ante los organismos intergubernamentales similar al obtenido por la Confederación mundial. Los lazos entre ésta y la CLASC se estrecharon, por otra parte, aún más a partir de 1958 cuando Goldsack fue elegido miembro del Comité Ejecutivo de CISC. Finalmente, en el ámbito de las relaciones con la Iglesia es de anotar que un acuerdo del Comité Ejecutivo del año 1959 procedió a

<sup>18</sup> *Ibid.*

formalizar un contacto de información que desde antes existía con la Comisión Episcopal para la América Latina (CELAM).

Todas estas actividades de representación beneficiaban a la CLASC en un doble sentido. En primer término, ellas le permitían hacer acto de presencia en el seno de los más importantes organismos internacionales, dejando constancia de sus puntos de vista y obteniendo así el foro y la publicidad que sus propios medios difícilmente le hubieran proporcionado. En segundo lugar, sus contactos oficiales con las entidades intergubernamentales le servían para organizar y fomentar sus programas de formación sindical, precisamente el punto en el que más interés tenía la CLASC con vista a su desarrollo futuro. Ya desde fines de 1954 CLASC tuvo oportunidad de disfrutar de los contactos preestablecidos por CISC organizando en cooperación con la OIT un Seminario Internacional de Capacitación para Trabajadores en el que incidentalmente, prestaron servicios como profesores Eduardo Frei, Raúl Prebisch, Moisés Poblete Troncoso y otras conocidas personalidades. Cinco años más tarde otro curso de Capacitación para Trabajadores y de Comprensión Internacional organizado también con el asesoramiento de UNESCO y OIT congregó 99 participantes venidos de casi todos los países de América Latina. En el interín, varias conferencias, cursillos y seminarios subvencionados en parte con fondos recibidos de CISC, sirvieron también para demostrar la preocupación de CLASC por la formación de líderes y militantes.

### *Nuevos rumbos*

Con la celebración del Congreso de Quito en 1959 y el acceso a la dirigencia del líder obrero argentino Emilio Máspero se abre una etapa de mayor pujanza y radicalismo en la vida de CLASC. Ya en la convocatoria de este Tercer Congreso se expresaba que una "transformación urgente de las estructuras sociales, económicas y aún sindicales es necesaria"; aún más significativamente, la propia convocatoria añadía que el medio para alcanzar tal cosa era el de la revolución "pacífica y de hondo sentido cristiano, pero audaz, valiente y decidida".<sup>19</sup> Es, sin embargo, en la resolución atinente a la ideología de la CLASC donde se puntualiza el rumbo que habría de seguir la organización. "El problema de Latinoamérica —dice dicha resolución— no es sólo de insuficiencia de salario, sino de estructuras inadecuadas. Las estructuras capitalistas han creado una gran masa de pobres y

<sup>19</sup> *Noticiero Obrero Latinoamericano*, NOLA (Santiago de Chile), no. 1 (septiembre, 1959).

deben ser superadas".<sup>20</sup> Frente a esa situación, el papel asignado al movimiento obrero a partir del Tercer Congreso tenía necesariamente que rebasar la acción reivindicativa y proyectarse sobre la sociedad en general. El carácter político —en el sentido de interesarse por los problemas de la "polis" en general— del sindicalismo cristiano encuentra así su formulación más categórica.

Mas, no es solamente a través del sindicato como CLASC habría de conducir en lo adelante sus programas de acción. Otro acuerdo adoptado en el mismo congreso señala que los movimientos nacionales debían fomentar los siguientes tipos de instituciones: *a*) movimientos campesinos económico-sociales; *b*) organizaciones de pobladores que tengan como finalidad asegurar el total bienestar de los habitantes de un territorio en sus distintos grupos geográficos; *c*) organismos auxiliares incluyendo mutualidades y cooperativas.<sup>21</sup> La índole multiforme propia de un movimiento social o de un organismo dedicado a la promoción popular, aparece también aquí claramente enunciada.

No se crea, sin embargo, que esta dilatación de objetivos y medios hubo ya de implicar a estas alturas un alejamiento de la doctrina social establecida por la Iglesia Católica. La propia resolución primeramente mencionada, tras identificar el problema social de AL, se apresuró a indicar, en efecto, que "la solución definitiva sólo se obtendrá con la implantación de un orden social que reestructure la economía y la sociedad según las normas de la doctrina social cristiana."<sup>22</sup> Y en forma aún más explícita el Informe Moral presentado por el Comité Ejecutivo consigna que la inspiración cristiana de CLASC se refleja "en su título, en su orientación y en su programa".<sup>23</sup> Este mismo informe reitera que la Confederación no era una sección especializada de acción religiosa pero reconoce que ella estaba formada por los siguientes tipos de organizaciones: *a*) entidades confesionales; *b*) asociaciones que aceptaban la doctrina social de la Iglesia; *c*) otras que referían sus programas a los principios cristianos; *d*) aquellas que se identificaban con esos principios sin mencionarlos. Cualquiera que sea su naturaleza específica —continúa el informe— la Confederación respeta la autonomía de las organizaciones nacionales; tal autonomía tenía, empero, una sola limitación y ella era la de que correspondía a CLASC "velar porque no exista contradicción en el programa de actividades de la organización nacional con la doctrina de la Iglesia".<sup>24</sup>

Esta última alusión a la pureza de la doctrina cristiana que inspi-

<sup>20</sup> CLASC, *Actas del Tercer Congreso Continental*, p. 5.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>24</sup> *Ibid.*

raba a CLASC, no debe tomarse como una referencia académica o circunscripta en sus efectos a las discusiones de un congreso. Fue este propio congreso, en efecto, el que acordó por unanimidad crear el cargo de Asesor Doctrinario y elegir para el mismo al jesuita belga Roger Vekemans. Entre 1959 y 1963 dicho sacerdote habría de desempeñar su cometido, ocupándose primordialmente de asesorar en cuestiones de doctrina, de igual manera que en varias centrales nacionales otros sacerdotes se ocupaban de esas mismas funciones espirituales.

La mayor pujanza manifestada por el sindicalismo cristiano a partir de 1959 fue, en parte, la consecuencia de un cambio de estructura acordado por el mismo congreso. En vez del sistema de presidente y secretario general que hasta entonces había existido, el Congreso de Quito creó al lado del cargo de presidente tres secretarías ejecutivas a cargo de otras tantas zonas continentales, a saber: el "cono sur", el área del Pacífico y la zona del Caribe.<sup>25</sup> Al frente de esta última se colocó a Emilio Máspero, un joven sindicalista argentino que había participado activamente en la fundación de ASA en 1955. Máspero había estado en realidad vinculado a la CLASC desde el Segundo Congreso celebrado en 1957 cuando fue elegido miembro del Consejo Continental, si bien a raíz de su elección había marchado a Europa por un año con una beca de Pax Christi. A su regreso el nuevo dirigente desempeñó por breve tiempo la secretaría general vacante por fallecimiento de su incumbente y apenas posesionado de su nuevo cargo de secretario ejecutivo comenzó a aplicar sus energías al desarrollo del movimiento cristiano en el Caribe.<sup>26</sup>

Las actividades iniciales de Máspero se llevaron a efecto en Cuba donde la caída del régimen de Batista parecía abrir nuevas perspectivas al sindicalismo democrático. Dos miembros de la Juventud Obrera Católica (Reynol González y José de Jesús Planas) habían sido incluidos en el Consejo Provisional de nueve miembros que regía los destinos de la Confederación de Trabajadores de Cuba y ello había despertado no pocas esperanzas en las filas del sindicalismo cristiano continental. Cuando, durante ese mismo año 1959 la desviación del castroismo hacia el campo soviético hizo patente la inutilidad de todo esfuerzo sindical independiente, Máspero se trasladó a Caracas y desde allí comenzó a estimular la acción organizativa de los sindicalistas cristianos en el área del Caribe. Una tras otra fueron así apareciendo varias organizaciones militantes y prometedoras: Acción Sindical Antioqueña (que en 1967 pasaría a ser Acción Sindical Colombiana),

<sup>25</sup> *NOLA*, no. 3 (septiembre, 1960).

<sup>26</sup> Para una ficha biográfica un tanto admirativa de la personalidad de Máspero, véase John O. Leahigh, Jr., "Máspero of CLASC", *Jubilee* (March, 1967), pp. 36-38.



Acción Sindical Panameña, la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos de Santo Domingo y varias otras entidades de nivel local o nacional en Haití, Puerto Rico y Centro América.

Los esfuerzos de Máspero, unidos a las actividades de los otros dos secretarios ejecutivos, Alfredo Di Pacce y Fulgencio Barreiro, y a la gestión directiva de Goldsack en Santiago de Chile, pronto comenzaron a dar frutos. Cuando el Cuarto Congreso Latinoamericano de Trabajadores se reunió en Caracas en noviembre de 1962, más de trescientos dirigentes sindicales procedentes de 34 países y regiones de América hicieron acto de presencia.<sup>27</sup>

El Congreso de Caracas fue ciertamente fecundo en acuerdos destinados al consumo externo y trascendente en cuanto a la madurez de la actitud revolucionaria que se había iniciado en Quito. Un total de 35 resoluciones y acuerdos recorrieron toda la gama de los temas políticos, económicos y sociales que han venido preocupando a nuestra América en la última década. Sobresalientes entre las resoluciones políticas son aquellas que postulan los principios conforme a los cuales debieran implantarse las reformas agraria, tributaria, urbana y educativa, así como las que expresan repudio y condenación para los regímenes autocráticos, militaristas y pseudodemocráticos. Es interesante observar, a este último respecto, que los ataques dirigidos contra dichos regímenes alcanzan no sólo a las dictaduras de rigor y al régimen comunista de Cuba, sino también a los gobiernos de México y Bolivia "los cuales mixtifican la democracia y esconden tras su apariencia representativa un régimen de partido único que se sostiene en el poder mediante la burda distorsión de los procesos electorales".<sup>28</sup> Erigiéndose así en defensora de las democracias genuinamente representativas y revolucionarias, CLASC se ha visto en el deber de enfrentarse a las tres revoluciones de tipo social que han surgido en Latinoamérica en lo que va del siglo.

En lo que hace a la cuestión económica, los acuerdos adoptados incluyen tanto temas de ámbito nacional como, por ejemplo, el pleno empleo, la productividad y la automatización como materias que por su propia índole necesitaban ser abordadas comúnmente por todos los países latinoamericanos. Entre estas últimas cabe incluir los acuerdos sobre la fuga de los capitales al extranjero, los precios justos de las materias primas, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la constitución de un organismo supranacional (Empresas Petrolíferas Estatales de América Latina) encargado de desarrollar una política

<sup>27</sup> CLASC IV Congreso Latinoamericano de Trabajadores (mimeografiado, s.f.), p. 1.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pp. 30-31.

petrolera que "sirva de base para neutralizar las presiones imperialistas del bloque capitalista y del bloque comunista sobre nuestras economías subdesarrolladas".<sup>29</sup>

Al llegar al campo social es dable observar una serie de resoluciones sobre contratación colectiva, seguridad social y libertad sindical que a primera vista parecen corresponder a la función ordinariamente asignada a una confederación sindical. Aún aquí, sin embargo, un examen detallado pronto revela el carácter revolucionario o de sindicalismo de nuevo estilo que latía ya perceptiblemente en todos los pronunciamientos de CLASC. Al tratarse, por ejemplo, de la negociación colectiva el acuerdo pertinente pone especial empeño en aclarar que "el hecho de participar en negociaciones con la patronal no significa que los sindicatos han renunciado a la voluntad obrera de transformar el régimen económico".<sup>30</sup> El contrato colectivo, añade enfáticamente dicho acuerdo, "debe ser un instrumento de transformación revolucionaria de la economía y no un simple regateo periódico para reivindicaciones parciales o para establecer un equilibrio siempre relativo dentro del régimen capitalista de la economía".<sup>31</sup> Si a estos pronunciamientos se añaden aquellos que contemplan la empresa como "comunidad de producción",<sup>32</sup> o los que expresan que el pleno empleo "no podrá nunca lograrse dentro de las estructuras capitalistas"<sup>33</sup> o los que condenan las oligarquías políticas y el uso de los progresos tecnológicos como instrumento de lucro capitalista,<sup>34</sup> se tendrá una idea del más profundo radicalismo que permeaba ya en 1962 la actitud total de la Confederación. Tal radicalismo aparece en todo caso cabalmente reflejado en sendas resoluciones finales relacionadas con las nuevas estructuras políticas y democráticas y con los imperialismos y colonialismos. La primera sugiere en forma un tanto misteriosa que los modelos de solución de la sociedad del futuro ya no corresponden exactamente a la filosofía cristiana sino que deberán "basarse en una síntesis de la doctrina social cristiana y la investigación científica de la realidad concreta de las situaciones del subdesarrollo",<sup>35</sup> la segunda reafirma la posición antimperialista del sindicalismo cristiano y "considera los vestigios de colonialismo en América como un acto de explotación violatorio de la soberanía y la integridad de los pueblos".<sup>36</sup>

Apenas resulta necesario decir que la profusión de resoluciones

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 11 y 23.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 35.

antes referidas entraña más un esfuerzo retórico destinado a llamar la atención de las masas trabajadoras que un aporte concreto de soluciones susceptibles de superar el trágico estancamiento de AL. Particularmente vaga es la referencia a la sociedad que habrá de emerger tras la revolución "necesaria y justa" que la CLASC patrocina. Máspero insiste, a este respecto en afirmar que no es justo pedirle por anticipado "modelos" de algo que depende de tan variadas circunstancias y factores.<sup>37</sup> Si algo, no obstante, fluye ya con cierta precisión de los acuerdos de Caracas es el principio de la participación efectiva de los propios trabajadores en la construcción de las nuevas estructuras y en el manejo de los distintos órganos de dirección política y económica de la sociedad futura. Aquí la dialéctica de la neo-democracia cristiana retiene algo de la vieja idea católica de los consejos directivos de cada profesión o industria y lo combina, tal vez inconscientemente, con no poco de la concepción anarcosindicalista que hace del sindicato la célula matriz de la sociedad del mañana.

### *Muestras de radicalismo en la acción sindical*

A estas alturas del proceso de radicalización de CLASC cabe indicar que sus manifestaciones no se limitaban al campo de los pronunciamientos sino que comenzaban ya a proyectarse en el terreno de los hechos. Una mayor militancia y agresividad en las organizaciones nacionales afiliadas se hace visible en los años que inmediatamente preceden y siguen al Congreso de Panamá. Significativamente, esa militancia revolucionaria se observa en forma más ostensible en aquellos movimientos de la zona del Caribe que habían sido organizados bajo la inspiración de Máspero. Algunos ejemplos servirán para documentar las anteriores afirmaciones.

En Colombia, Acción Sindical Antioqueña se traza en 1962 un plan de acción que origina numerosos convenios y conflictos<sup>38</sup> y culmina al año siguiente en la huelga de la Fábrica de Mosaicos Titán, huelga que, vigente hasta julio de 1967, habría de convertirse en una de las más largas en la historia sindical de la América Latina.<sup>39</sup> En el orden político, esa misma organización hubo de identificarse con la prédica del Padre Camilo Torres, sufriendo algunos de sus dirigentes arrestos por ese motivo<sup>40</sup> y expresando la entidad su pesar cuando dicho

<sup>37</sup> Entrevista con el autor efectuada en junio 11, 1967.

<sup>38</sup> *NOLA*, no. 12 (abril, 1962).

<sup>39</sup> *SOCI* (Santiago de Chile, año I, no. 15 (agosto, 1966), p. 7.

<sup>40</sup> *Ibid.*, no. 1 (septiembre, 1965), p. 5.

sacerdote muere participando en acción de guerrillas.<sup>41</sup> En Guatemala, numerosos dirigentes campesinos fueron encarcelados a lo largo de 1963 y uno de ellos, Tereso de Jesús Oliva, fue balaceado por la policía cuando se hallaba enfrascado en actividades sindicales.<sup>42</sup> En Honduras, el sindicalismo cristiano se inició en forma trágica cuando uno de sus dirigentes fue también asesinado al salir de una reunión sindical. Es de añadir que la Federación Auténtica Sindical de Honduras había sostenido con energía su posición contraria al golpe militar de 1962 y a las represiones llevadas a efecto contra ciertos dirigentes del sector laboral.<sup>43</sup> En Panamá, la Federación Istmeña de Trabajadores participó activamente en la huelga general de noviembre de 1965, la cual fue declarada en favor de las demandas de los trabajadores del Estado y dejó tras sí un rastro de violencia.<sup>44</sup> En Nicaragua, otro trágico episodio, la muerte de la sindicalista cristiana Lidia Madariaga, vino a dramatizar el choque entre el combativo sindicalismo de MOSAN y la actitud hostil de las autoridades gubernamentales.<sup>45</sup> En la República Dominicana, el revolucionarismo de la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos no sólo se manifestó en su apoyo a la revolución de abril de 1965, sino que tuvo además ocasión de manifestarse en numerosos movimientos de fuerza, desde la huelga de la industria manicera de 1963,<sup>46</sup> hasta la "suspensión patriótica de actividades" de febrero de 1966 para exigir la obediencia de los militares al poder civil y las huelgas masivas de hambre para protestar amenazas de desalojos campesinos.<sup>47</sup> Dirigentes del área del Caribe se distinguen asimismo por su actitud anticolonialista y por la agresividad de sus campañas organizativas; algunas de esas últimas traen consigo el que el Secretario Adjunto para la zona del Caribe N. Pollard sea declarado persona non grata por el Primer Ministro Bustamante de Jamaica.<sup>48</sup> Finalmente, en Venezuela donde el sindicalismo cristiano había sido ferozmente perseguido durante la dictadura de Pérez Jiménez, sus energías se vuelcan ahora hacia el incremento de la acción económica redistributiva y la exhortación al gobierno y al Partido COPEI para que se adopten soluciones drásticas en el ámbito nacional.

Aun fuera del área del Caribe, es factible percibir efluvios de ese mismo fervor militante. ASA participa en Argentina en la huelga

<sup>41</sup> *Ibid.*, no. 7 (marzo, 1966), pp. 4 y 5.

<sup>42</sup> *Ibid.*, no. 9 (mayo, 1966), p. 3.

<sup>43</sup> *SOCI*, no. 5 (noviembre, 1965), p. 3.

<sup>44</sup> *Ibid.*, no. 7 (diciembre, 1965), p. 6.

<sup>45</sup> *Ibid.*, no. 11 (mayo, 1966), p. 3.

<sup>46</sup> *NOLA*, no. 20 (junio, 1963).

<sup>47</sup> *SOCI*, no. 7 (marzo, 1966), p. 5.

<sup>48</sup> *NOLA*, no. 23 (septiembre, 1963).

general decretada por la CGT en agosto de 1961<sup>49</sup> y desarrolla una intensa acción gremial en Industria Kaiser en Córdoba con el inevitable saldo de persecuciones y despido.<sup>50</sup> En Perú, el MOSICP se lanza decididamente en apoyo de la huelga declarada en el Centro Industrial de Confecciones Militares la cual se prolonga por una semana en el mes de noviembre de 1963.<sup>51</sup>

Por último hasta en el Ecuador, fue la decisiva actuación de CEDOC convocando a huelga general la que contribuyó al derrocamiento de la junta militar en marzo de 1966.<sup>52</sup>

A las anteriores manifestaciones de acción sindical y política conviene agregar el hecho de que durante este período la gestión proselitista se intensifica en el sector campesino y se extiende en el área urbana hasta los empleados del Estado. CLASC evidenciaba así su intención de organizar aún a aquellos que hasta entonces se tenían por no organizables desafiando en el camino a disposiciones prohibitivas de larga aplicación. Esta proyección y aquellas actuaciones revelan la progresiva consolidación de una actitud revolucionaria que procura cambios estructurales y no tiene reparos en utilizar movimientos de fuerza para llevar adelante sus fines. Ciertamente que tales movimientos de fuerza aún no incluyen la lucha armada y que Máspero ha calificado las guerrillas como "actos de desesperación o actos de hostigamiento que no tienen eficaz salida política".<sup>53</sup> Pero el tono y el sentido de las demostraciones de protesta hacen pensar que no sería prudente excluir de modo total el empleo futuro de otros medios más drásticos. Después de todo ya desde el manifiesto del primero de mayo de 1962 CLASC hubo de hacer patente que el gran enemigo de la clase trabajadora de AL no es el comunismo sino el sistema económico y social imperante que en forma despiadada e inhumana priva a obreros y campesinos de los medios indispensables para llevar una vida digna y que sólo el camino de la revolución es capaz de dar al traste con ese sistema.<sup>54</sup>

### *El Congreso de las "nuevas dimensiones"*

Como si no fuera, sin embargo, bastante con los anteriores signos de radicalismo, CLASC hubo de comprometer aún más su vocación

<sup>49</sup> NOLA, no. 7 (agosto, 1961).

<sup>50</sup> SOCI, no. 1 (septiembre, 1965), p. 2.

<sup>51</sup> NOLA, no. 23 (septiembre, 1963).

<sup>52</sup> SOCI, no. 9 (abril, 1966), p. 6.

<sup>53</sup> SOCI, no. 5 (noviembre, 1965), p. 6.

<sup>54</sup> NOLA, no. 12 (abril, 1962).

revolucionaria con motivo de la celebración del Congreso de Panamá de 1966. Si el anterior Congreso se había efectuado bajo el lema de "los trabajadores cristianos: fermento y vanguardia de la revolución en América Latina", este Quinto Congreso se identifica a sí mismo desde su convocatoria como el "congreso de las nuevas dimensiones".

En realidad, la reunión de Panamá resulta de particular relieve no sólo por lo que ello importa al desenvolvimiento ideológico de CLASC, sino también porque la misma representa el climax en la pugna por el poder que venía desarrollándose entre Goldsack y Máspero. Cabe advertir de inmediato que esta pugna fue algo más que una simple confrontación de personalidades compitiendo por la jefatura de la confederación; en ella estaba por el contrario implícita una profunda diferenciación de enfoques en cuanto a las funciones y finalidades de la CLASC. Ya desde el mes de febrero de 1965, el Comité Ejecutivo había resuelto lanzar la operación "nuevas dimensiones de la CLASC" como inicio de un proceso de revisión y autocrítica en el que sus propulsores sugerían que el sindicalismo cristiano de AL "al copiar servilmente experiencias que respondían a otras realidades" estaba en peligro de "transformarse inevitablemente en una capilla y en una caricatura de sindicalismo".<sup>55</sup> Tras esas vagas alusiones se escondían críticas al más pausado estilo europeo de sindicalismo patrocinado por Goldsack así como a la aceptación por parte de este último del esquema propuesto por el padre Vekemans para la redención de los marginados de este hemisferio. Mientras Goldsack parecía, en efecto, adherirse a la fórmula de que entre las estructuras de poder y los sectores marginados era necesario establecer unas instituciones intermedias de carácter técnico encargadas de dirigir a los desposeídos hacia sus objetivos de superación, Máspero rechazaba enérgicamente ese planteamiento tildándolo de paternalista y retrógrado.<sup>56</sup>

Tales discrepancias, unidas a las fricciones que se derivaban de la dualidad de mando, no tardaron en producir "fuertes tensiones" que al decir de algunos observadores llegaban al punto de provocar "peligros de crisis y ruptura".<sup>57</sup> La operación "nuevas dimensiones" alcanzó por otra parte a todos los niveles de organizaciones y constituyó el tema de numerosos seminarios, reuniones y encuestas. Durante más de 20 meses los portavoces de la tendencia más revolucionaria procuraron así abortar la crisis llevando adelante en las bases afiliadas un trabajo organizado de adoctrinamiento y proselitismo.

<sup>55</sup> E. Máspero, "Hacia un sindicalismo genuinamente latinoamericano", *Mensaje* (Santiago de Chile), no. 156 (enero-febrero, 1967), p. 39.

<sup>56</sup> Para este último punto véase CLASC, *Los trabajadores y el Estado* (Santiago de Chile: Departamento de Prensa, 1966), pp. 16-18 (mimeografiado).

<sup>57</sup> Véase una indicación de ello en E. Máspero, *op. cit.* en nota 57, p. 41.

No es de extrañar, en esas condiciones que cuando los 350 delegados obreros y campesinos se reunieron en Panamá en octubre de 1966, la suerte de la organización estaba ya decidida. Una reforma de los estatutos procedió en primer término a eliminar el cargo de Presidente y una posterior votación del 85% de los delegados eligió la lista de candidatos para el Comité Ejecutivo encabezada por Emilio Máspero. Es de notar que siete de los otros once miembros del Comité Ejecutivo correspondieron a delegados del área del Caribe; fuera de esa área solamente Brasil, Perú, Paraguay y Uruguay obtuvieron representación en el Comité. Chile, en cambio, quedó por primera vez fuera del organismo de dirección de la CLASC.<sup>58</sup>

Mas la renovación del equipo directivo no fue la única manifestación del cambio de mando y de la intensificación de la orientación revolucionaria. La sede de la confederación fue transferida de Santiago de Chile a Caracas en una decisión obviamente motivada, además, por razones de conveniencia geográfica. Sendas resoluciones condenaron el golpe militar en la Argentina y la perpetuación del militarismo en Nicaragua. Y a fin de evidenciar que su actitud iba en este sentido más allá de las palabras, la Confederación de Círculos Operarios de Brasil, fue expulsada de la CLASC por haber apoyado el régimen militar de Castello Branco. Otras resoluciones dejaron constancia del apoyo al levantamiento armado del pueblo dominicano, a la nacionalización del Canal de Panamá, a la nacionalización del petróleo en Bolivia y a los planteamientos de los trabajadores de Guyana. En el capítulo de los votos de repudio se encuentran referencias de todo tipo que van desde el rechazo a la aplicación de la ley Taft-Hartley en Puerto Rico hasta la denuncia a la operación Triángulo o a la constitución del Ejército Centroamericano.<sup>59</sup>

Es, sin embargo, en la plasmación de su ideología en la Declaración de Principios y en el Programa adoptado donde mejor puede verse el grado de radicalismo alcanzado por CLASC. Varios indicios permiten colegir que existía con anterioridad al Congreso una tendencia dispuesta a renunciar inclusive a los principios de la inspiración cristiana y a dar vida a una línea revolucionaria enteramente independiente. Si tal postura no llegó a prevalecer fue, en parte, debido a la decisión táctica de no complicar en exceso el temario de un Congreso ya de por sí conflictivo. En todo caso debe observarse que el parentesco entre la ideología de CLASC y la filosofía cristiana se reduce a una mención en la declaración de Principios de que CLASC se inspira en la doctrina social cristiana y a unas vagas alusiones al "espíritu

<sup>58</sup> CLASC, *Actas del Quinto Congreso Continental*, p. 3.

<sup>59</sup> CLASC, *Actas del Quinto Congreso*, passim.

humanista y universal" que nace de esa doctrina.<sup>60</sup> Frente a ello la orientación adoptada incluye invocaciones a la solidaridad, la cooperación y la socialización y el acuerdo sobre estrategia concluye afirmando que el sindicalismo cristiano debe conducir a "una línea de revolución auténtica que cambie las estructuras caducas del actual sistema capitalista".<sup>61</sup> A pesar de ello la Declaración de Principios fue aceptada sólo como "base inicial" y el propio Máspero calificó después su texto de "demasiado conservador e incompleto".<sup>62</sup> Veremos al tratar de la ideología en qué forma puede resumirse, en esas condiciones, la actual postura de la CLASC.

### *Estructura, afiliación y finanzas*

La estructura de CLASC se ajusta al patrón establecido por otros organismos regionales y globales del trabajo, con algunas ligeras alteraciones. Definida en los nuevos estatutos como una organización supranacional de carácter federativo la CLASC se compone actualmente de los siguientes tipos de entidades: a) confederaciones nacionales; b) federaciones latinoamericanas profesionales o de industrias; y c) federaciones latinoamericanas de campesinos, de cooperativas y de pobladores.<sup>63</sup> Debe añadirse, con relación al primer grupo, que la Confederación admite como afiliados tanto a entidades nacionales específicamente integradas al efecto como a las llamadas organizaciones parasindicales, es decir, los simples grupos o tendencias formados en simpatía con la CLASC pero dentro de confederaciones nacionales no afiliadas.

La dirección al nivel continental de ese conjunto de organizaciones corresponde a cuatro organismos: a) el Congreso Latinoamericano; b) el Consejo Latinoamericano; c) el Comité Ejecutivo y d) el Buró. El congreso, compuesto de las delegaciones de organizaciones afiliadas, constituye el poder supremo de la CLASC y deberá reunirse ordinariamente una vez cada cuatro años. El consejo funge entre congreso y congreso como el órgano legislativo y de fiscalización de la CLASC, hallándose integrado por los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación, los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Campesina Latinoamericana (FCL) y los presidentes o secretarios generales de las organizaciones afiliadas. Este consejo se reúne ordi-

<sup>60</sup> E. Máspero, *op. cit.* en nota 57, p. 43.

<sup>61</sup> CLASC, *Actas del Quinto Congreso*, p. 15.

<sup>62</sup> E. Máspero, *op. cit.* en nota 57, p. 43.

<sup>63</sup> *Estatutos*, artículo 3. A la fecha de este artículo, 28 centrales nacionales y 2 federaciones profesionales se hallaban afiliadas a CLASC.



nariamente una vez al año y extraordinariamente cuando lo acuerde el Comité Ejecutivo o lo soliciten las  $\frac{2}{3}$  partes de las organizaciones afiliadas.<sup>64</sup>

Como sucede, empero, con otras entidades similares es en el Comité Ejecutivo donde reside el poder efectivo de dirección de la Confederación. El Comité está integrado por un Secretario General, un Secretario General Adjunto, un Secretario de Finanzas, dos Secretarios Ejecutivos, siete miembros ejecutivos y tres dirigentes del Comité Ejecutivo de la Federación Campesina Latinoamericana (FCL).

Los cinco primeros funcionarios forman a su vez el Buró encargado en la realidad de la dirección diaria de la CLASC. Esta distinción tiene importancia sobre todo con respecto a la frecuencia de las reuniones: mientras el Comité Ejecutivo se reúne ordinariamente dos veces al año, el Buró está potencialmente en sesión permanente dado que sus miembros están supuestos a residir en la ciudad de Caracas y a dedicar primordialmente sus energías a las gestiones de la Confederación.<sup>65</sup>

Es fácil comprender de esa manera el porqué es en la práctica el Secretario General en conjunción con el Buró el que tiene a su cargo imprimir actividad a la organización y controlar su desenvolvimiento. La organización piramidal se halla, así, cabalmente presente con las bases fijando la política general y el Secretario General ejecutando los acuerdos ya adoptados e inspirando en buena medida los acuerdos futuros. Con anterioridad a la reforma estatutaria de 1966 CLASC funcionó bajo sistemas diversos que incluían las variantes de Presidente y Secretario General, Presidente y Secretarios Ejecutivos y Presidente solo. En la actualidad el sistema de Secretario General y Buró auxiliar de activistas permanentes le permite combinar las ventajas del liderazgo singular con la conveniencia que en asesoramiento y división del trabajo provee la organización colegiada.

Bajo esta estructura de dirección y dentro de la composición inicialmente mencionada se encuentra una matrícula heterogénea y creciente cuya fuerza numérica ha sido objeto de las más encontradas apreciaciones. No hay duda de que CLASC de una parte ha hecho siempre reclamos exagerados sobre sus efectivos sindicales en tanto que sus opositores de otra han subestimado en demasía su potencia verdadera. En años pasados las pretensiones exageradas de CLASC resultaban obvias para el observador acucioso: a ocasiones CLASC daba, en efecto, la impresión de ser más rica en siglas que en afiliados. Hoy el contraste con la realidad es menos ostensible y las referencias

<sup>64</sup> Véanse artículos 23 a 32 de los Estatutos.

<sup>65</sup> Véanse artículos 33 a 46 de los Estatutos.

peyorativas de sus adversarios resultan en verdad tan difíciles de sustanciar como los cálculos de la dirigencia cristiana.

Tales dificultades emanan esencialmente del hecho de que los adherentes de la Confederación no son solamente los afiliados a las organizaciones sindicales que pagan regularmente sus cuotas, sino también los miembros de las fracciones organizadas dentro de otros movimientos, los afiliados en forma más o menos tenue a las entidades campesinas y los simples simpatizantes de la mística o del programa del movimiento social cristiano. Ciertamente que el estimado de cinco millones de afiliados establecido desde hace unos años por CLASC es sólo una "cifra mágica" concebida a efectos propagandísticos y sin comprobación fehaciente de clase alguna. Un simple cotejo de los efectivos sindicales reportados por 22 centrales nacionales en 1967 pone de relieve la inconsistencia de esa cifra: el total oscila en efecto alrededor del medio millón de afiliados,<sup>66</sup> siendo así que en algunos casos específicos la suma indicada por la entidad correspondiente excede también la realidad de sus fuerzas.<sup>67</sup> Empero, a esa fuerza sindical propiamente dicha habría que agregar un número fluctuante e indeterminado de campesinos, pobladores y cooperadores, sin contar con los meros simpatizantes de ocasión. De ahí la explicación que Máspero en alguna oportunidad ofreció en cuanto a que cinco millones es el número de trabajadores sobre el cual CLASC ejerce "verdadera influencia".<sup>68</sup>

Mirando ahora el plano nacional de las organizaciones afiliadas, es factible comprobar que con excepción de Chile donde ASICH-CCT afirma contar con 60,000 afiliados, es en el área del Caribe y países limítrofes donde mayor expansión ha alcanzado el sindicalismo cristiano. Venezuela con 120,000 miembros repartidos entre CODESA y el Frente de Trabajadores Copeyanos, Ecuador con 82,000 miembros, la República Dominicana con 45,000 afiliados y Colombia con 20,000, figuran a la cabeza de esas organizaciones. Si en otros países centroamericanos y del Caribe el número de afiliados puede lucir ciertamente reducido es de recordar que el total de sindicalizados y aún de organizables de esos países es también sumamente bajo y que dentro del mismo el sindicalismo cristiano constituye un porcentaje apre-

<sup>66</sup> Debe aclararse que la expulsión de los Círculos Operarios de Brasil privó a la CLASC de más de 550,000 miembros, la mayoría de los cuales pertenecían a organizaciones mutualistas y grupos varios ajenos al concepto genuino del sindicalismo.

<sup>67</sup> Tal es el caso del minúsculo Frente Unido de Trabajadores de Puerto Rico, Inc.

<sup>68</sup> E. Máspero, "Latin America's Labor Movement of Christian Democratic Orientation as an Instrument of Social Change", en W. V. D'Antonio y E. Pike, eds., *Religion, Revolution and Reform* (New York: Praeger, 1964), p. 231.

cialable.<sup>69</sup> En contraste con esa pujanza relativa del neosindicalismo cristiano en esa área, debe subrayarse la debilidad de sus organizaciones en Argentina, Perú y Uruguay. Dejando desde luego margen para las excepciones, es posible concluir que el sindicalismo cristiano se desarrolló primero donde había una tradición de influencia clerical y que luego se expandió con más fuerza en aquellos países donde el subdesarrollo había demorado la introducción del sindicalismo o donde éste había aparecido carente de un mensaje revolucionario y nacionalista. En aquellos países donde el desarrollo industrial había dado vida a un precoz movimiento obrero no religioso o donde existía una tradición de sindicalismo revolucionario, la penetración de CLASC ha sido pequeña o su desarrollo estacionario.

Si a la escasez numérica se añade la pobre capacidad económica de los afiliados que usualmente nutren las filas de CLASC se podrá comprender de inmediato la difícil situación financiera que caracteriza a la Confederación. De entrada, es factible apuntar que todavía en el momento actual CLASC depende enteramente para su subsistencia y financiamiento de los subsidios que recibe de la organización matriz, CISC, CLASC no podría sostener su "staff"<sup>70</sup> ni desarrollar las actividades mínimas de una confederación si tuviera que depender para ello de las contribuciones de sus organizaciones afiliadas, dado que ni siquiera estas mismas logran financiarse a través de este medio. De hecho, CLASC depende de CISC en igual medida que las organizaciones nacionales dependen de CLASC.

Al crearse en 1954 la Confederación, CISC transfirió a la misma el subsidio que anteriormente se enviaba a la Oficina regional. Dado lo reducido de esos fondos el Comité Ejecutivo se vio pronto compelido a buscar nuevas fuentes de ingreso: el Fondo de Solidaridad de CISC, las donaciones de la CSC belga, el aporte de la Fundación Alberto Hurtado de Chile, las ayudas recibidas desde Venezuela y hasta la contribución personal de un miembro del Comité Ejecutivo sirvieron para aumentar las entradas y hacer frente a erogaciones indispensables. Todavía en 1959 el Presidente indicaba en su informe que CLASC contaba sólo con \$15,000 para desarrollar su programa de actividades.<sup>71</sup> En el momento actual, sin embargo, la asignación recibida del Fondo de Solidaridad de CISC asciende a unos \$420,000 anuales a cuya suma es preciso agregar otras cantidades sustanciales

<sup>69</sup> Ello sucede, por ejemplo en Belice donde los 6,000 afiliados a CLASC representan cerca del 60% del total de sindicalizados.

<sup>70</sup> Actualmente compuesto en Caracas por una docena de personas entre miembros del Buró y personal administrativo.

<sup>71</sup> CLASC, *Actas del Tercer Congreso*.

que el Instituto Latinoamericano de Educación Sindical (ILATES) recibe del Instituto de Solidaridad Internacional y de la Fundación Miserere, ambos de Alemania. Por último, la Confederación ha contado también, aunque en menor escala, con la ayuda técnica y económica de ciertas organizaciones europeas como la CFDT francesa y la ACLI italiana.<sup>72</sup>

Frente a esos subsidios externos, no cabe duda de que los esfuerzos encaminados a lograr que cada organización nacional contribuya al sostenimiento de CLASC con una cotización regular sólo han dado resultado en forma limitada o simbólica. Algunas medidas, empero se han ido adoptando últimamente en ese sentido. El Congreso de Panamá fue el primero de los cinco celebrados por CLASC en el que los trabajadores afiliados financiaron con sus aportes una parte de sus gastos. Poco después y en cumplimiento de un acuerdo del propio Congreso, el Comité Ejecutivo acordó fijar en \$0.12 por miembro afiliado la cuota anual a pagar; el no cumplimiento de esta obligación financiera podía dar lugar a la expulsión de la Confederación y, desde luego, inhabilitaba para participar en las reuniones del Consejo y del Congreso. Ha de señalarse que la recaudación de esa cuota se lleva a efecto por vía de descuento de la cantidad que corresponda pagar de la subvención mensual que remite la Confederación. A su vez CLASC remite a CISC directamente el 50% de las cotizaciones recaudadas de esa manera. Finalmente una campaña financiera dirigida a recaudar fondos en las bases sindicales durante el mes de noviembre de cada año, se hallaba en vías de preparación a mediados de 1967.

Con los dineros de una u otra forma percibidos CLASC lleva adelante su programa de actividades que abarca la triple clasificación de tareas, de representación, de proselitismo y de servicio. Las actividades de representación comprenden, por ejemplo, gestiones ante la Comisión Consultiva de Asuntos Laborales de la ALALC, ante las oficinas y congresos regionales de la OIT o cerca de la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL); las tareas de proselitismo pueden ir desde la publicación de periódicos<sup>73</sup> y material de propaganda hasta el pago de salarios a activistas de tiempo completo; las de servicio por último, se hallan aún seriamente limitadas por la falta de personal técnico capaz de brindar asesoramiento regular a las organizaciones afiliadas.

Es indudable, sin embargo, que la actividad principal de CLASC se proyecta en el terreno de la formación sindical. La preparación de

<sup>72</sup> Véase *The CLASC Executive Committee Visits Europe and Pope Paul* (mimeografiado), pp. 1 y 2. L

dirigentes y el adoctrinamiento de militantes a través de cursos, seminarios, conferencias, etc., constituyen las preocupaciones centrales de la Confederación. Desde su fundación, CLASC advirtió correctamente la importancia de adiestrar cuadros sindicales que le permitieran penetrar sindicatos ya establecidos o influir en las masas por conducto de las élites dirigentes. La meta fijada fue una escuela sindical en cada país y un organismo educacional coordinador de carácter hemisférico. Esto último se logró cuando la resolución No. 20 aprobada en el Tercer Congreso hizo posible la creación de un Departamento de Educación Obrera al nivel continental. Hoy el ILATES dispone de fondos respetables y de considerable autonomía dentro del esquema de CLASC. Institutos nacionales de formación sindical existen, además, en casi todos los países afiliados excepto en Centro América donde un centro común actúa en conjunción con los organismos sindicales de cada país. En adición, CLASC contribuyó decisivamente a que CISC creara en 1958 el Instituto Internacional de Estudios Sindicales de Bierville (Francia) y obtuvo el derecho a nombrar el Director Adjunto de esa institución. Cabe, finalmente, señalar que los cursos a campesinos, los cursos nocturnos y los cursos de capacitación sindical comprenden una amplia gama de materias que va desde la problemática económica que afecta a los trabajadores en América Latina hasta la enseñanza básica de la doctrina social cristiana.

### *Orientación ideológica*

¿En qué sentido se orienta al presente esa amplia serie de actividades? ¿Cuál es en realidad la posición filosófica de CLASC ante la crisis mundial y hemisférica de nuestro tiempo? Lo primero que procede observar en este sentido es que CLASC ha experimentado el mismo proceso de secularización que es dable advertir en CISC,<sup>73</sup> sólo que en la primera ese proceso ha sido mucho más intenso y fulminante. Ciertamente que aún existen organizaciones nacionales como la CEDOC que continúan adheridas al lema "Dios, Patria y Trabajo" y que un miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación, Tibor Sulik, fue recientemente elegido Presidente del Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos, pero tales reconocimientos aislados o individuales no pueden oscurecer la tendencia incontenible que en realidad existe hacia la secularización. CLASC ha ido cortando sus vincu-

<sup>73</sup> Al presente el órgano oficial de la Confederación se denomina CLASC.

<sup>74</sup> Véase. Efrén Córdova, "The Changing Character of the Christian International" *Industrial Relations* (Quebec), vol. x no. x.

laciones con el catolicismo hasta el punto de dejar estas reducidas al mínimo de algunas vagas referencias doctrinales y una que otra visita al Santo Padre. Basta ponderar a este respecto cómo las organizaciones últimamente fundadas han sustituido el apelativo *cristiano* por el de *independiente, autónomo* o *auténtico*<sup>75</sup> y cómo el Programa elaborado en el Quinto Congreso silencia toda mención del carácter cristiano de la Confederación. CLASC aplaude al presente cuantos sacerdotes u obispos adoptan posturas revolucionarias pero se desatiende de establecer nexos orgánicos con el clero y en algunos casos mantiene relaciones tirantes con el episcopado.<sup>76</sup>

De hecho el contenido cristiano que inicialmente inspiraba a CLASC ha sido reemplazado por la prédica revolucionaria. En vez del respeto al orden constituido y la aceptación del principio de la colaboración de clase—signos tradicionales del catolicismo social—CLASC preconiza al presente, el cambio de estructuras y admite la posibilidad y licitud de una revolución violenta.<sup>77</sup> El órgano oficial de la Confederación se autotitula “vocero del sindicalismo revolucionario en América Latina” y la estructura toda del organismo se endereza hacia la efectivización de ese tipo de sindicalismo. Si CLASC se esfuerza por organizar a los trabajadores indígenas, los migratorios, y los del Estado ello se hace para el objeto específico de “incorporarles a la lucha revolucionaria”. Si el tipo de organización sindical preferido es el sindicato profesional o industrial ello responde al objetivo de darle mayor amplitud a la acción revolucionaria y de orientar su acción hacia el plano macroestructural.<sup>78</sup> Si la Confederación rechaza en principio pero utiliza en la práctica el sindicalismo “pragmático, negociador y economicista” ello se hace “para ubicar la acción reivindicativa dentro de la estrategia de una revolución social imposterable”.<sup>79</sup> Si CLASC, en fin, reclama una reforma agraria rápida y radical, inmediatamente hace constar que ello “sólo podrá tener éxito dentro de un proceso revolucionario que afecte a toda la sociedad”.<sup>80</sup> Como el propio Máspero ha proclamado “el sindicalismo cristiano es revolucionario porque todo lo que hace desde que se constituye hasta que adquiere fuerza decisiva es para cambiar la situación. Toda su política de reivindicaciones, de educación y entrenamiento sindical,

<sup>75</sup> En 1967 sólo 12 de las 28 entidades afiliadas conservaban el nombre cristiano en sus títulos.

<sup>76</sup> Por ejemplo en Antioquia, Colombia, donde el Arzobispo de Medellín ha sido duramente atacado por ASA.

<sup>77</sup> Véase en el *Programa* el epígrafe “Los trabajadores y la revolución”.

<sup>78</sup> Véase CLASC, *Coyunturas actuales de AL* (Santiago de Chile: Depto. Prensa CLASC, 1966), p. 9.

<sup>79</sup> E. Máspero, “Crónicas”, *SOCI*, año 1, no. 11 (mayo 15, 1966), p. 2.

<sup>80</sup> CLASC, año 1, no. 3, p. 5.

de servicios sociales y ayuda a los trabajadores, tiende a ganarse el apoyo mayoritario de obreros y campesinos para tener la fuerza necesaria que provoque u obligue a los cambios sustanciales que exigen la libertad y la justicia social. Hay, en este respecto, dos etapas en el sindicalismo cristiano: la primera construir la fuerza obrera y campesina hasta que llegue a su mayoritaria y decisiva. Y la segunda, aplicar todo el peso y energía de esta fuerza para realizar la revolución social..."<sup>81</sup>

¿Cuál es el tipo de sociedad que CLASC propugna como resultado de esa tan invocada revolución social? Situados ya aquí en el plano de las soluciones, es posible calificar al actual neosindicalismo cristiano como decididamente avanzado en sus planteamientos de futuro. Su objetivo fundamental, tal como se expresa en el Programa, es la liquidación y suplantación del mundo capitalista y el "acceso de los trabajadores organizados al poder, la riqueza y la cultura".<sup>82</sup> Obtenido ese objetivo la propiedad individual de los medios de producción y de los servicios sería inaceptable y contraria al principio de socialización. Es así que el título y la operación de esta forma de propiedad "debe trasladarse progresivamente a los trabajadores mediante la empresa comunitaria".<sup>83</sup> Este último constituiría así la regla general si bien "no excluirá la posesión y el uso personal de aquellos bienes más directamente vinculados al desarrollo del hombre y su familia".<sup>84</sup> En el orden económico las relaciones entre esas empresas comunitarias deben ser regidas por la cooperación en vez de por la libre competencia. En el orden político el acento parece ponerse en la creación de centros de poder popular y la evitación de los peligros del estatismo, la burocracia y la tecnocracia. Más allá de esas indicaciones generales, CLASC rehusa, como apuntamos antes, entrar en detalles de lo que sería el "modelo" de una sociedad futura. En palabras que recuerdan los versos famosos de Antonio Machado, un editorial de CLASC resume a este respecto su posición ideológica: "El camino a recorrer por el sindicalismo en América Latina lo tienen que inventar los trabajadores de América Latina. Y solamente se puede inventar, caminando ese camino".<sup>85</sup>

Cualquiera que sea, empero, el grado de radicalismo de los procedimientos y soluciones propuestos, es bueno aclarar que CLASC no debe inscribirse en la esfera de influencia comunista. Hay en efecto

<sup>81</sup> E. Máspero, *El sindicalismo como instrumento de la revolución en AL* (s.l., s.f.), p. 51.

<sup>82</sup> *Programa*, epígrafe "Los trabajadores y el poder".

<sup>83</sup> *Declaración de principios*, párrafo XI.

<sup>84</sup> *Ibid.*, párrafo IV.

<sup>85</sup> "Editorial", *CLASC*, año I, no. 4 (julio, 1967), p. 1.

una marcada diferenciación entre su ideología y forma de sindicalismo y las auspiciadas por el marxismo. Desde el punto de vista teórico es evidente que el neosindicalismo cristiano repudia tanto el colectivismo centralizador como la dictadura del proletariado y que su enfoque se halla, además, desprovisto de la dialéctica materialista que permea la doctrina marxista. Desde el punto de vista factual es oportuno recordar que CLASC se ha enfrentado al fenómeno de expansión soviética en la AL en forma reiterada e indiscutible. Algunos ejemplos bastarán para documentar esta afirmación: 1) Ya en octubre de 1960 la Confederación hubo de "condenar la traición consumada por el gobierno de Fidel Castro" consignando a ese efecto "que el totalitarismo de Castro no difería de los procedimientos empleados en Hungría y parecía responder a un plan trazado antes de la ascensión al poder del líder de la revolución".<sup>86</sup> 2) Dos años después CLASC se opuso abiertamente a los planes patrocinados por el comunismo internacional enderezados a constituir la Central Unica de Trabajadores de la AL (CUTAL) y en más de una ocasión calificó de "mascarada" ese proyecto.<sup>87</sup> 3) En 1964, la Confederación inició sus "jornadas de solidaridad" dirigidas a combatir el "régimen de terror impuesto a los trabajadores y al pueblo de Cuba".<sup>88</sup> 4) Más recientemente, el VIII Consejo calificó la Conferencia Tricontinental como una "nueva intervención del imperialismo comunista que no respondía a las aspiraciones reales de los trabajadores de AL".<sup>89</sup> Tal vez, sin embargo, la prueba más elocuente de la ausencia de todo rexo entre el comunismo y CLASC se halle en el hecho de que el actual Secretario General Adjunto y el Director del Departamento Educativo de CLASC son dos exilados cubanos que figuraron en el sindicalismo cristiano en los inicios de la revolución y fueron posteriormente perseguidos y condenados por Castro.

La aceptación de los anteriores hechos no debe, empero, llevar a la creencia de que CLASC sigue una línea de anticomunismo militante. No solamente la dirigencia ha rechazado cuanto denote una postura de "anticomunismo negativo y ciego" sino que ella ha manifestado su convicción de que por razones de geografía e historia es la lucha contra "el otro imperialismo" y contra "los vicios de la sociedad feudal" la que debe merecer su prioridad.<sup>90</sup> Tal postura ha llevado a la organización a adoptar una actitud apasionada y progresivamente opuesta al gobierno de los Estados Unidos y a la central sindical de su

<sup>86</sup> NOLA, no. 4 (octubre, 1960).

<sup>87</sup> NOLA, no. 15 (septiembre, 1962) y no. 23 (septiembre, 1963).

<sup>88</sup> CLASC, IV Congreso, p. 54.

<sup>89</sup> SOCI, año I, no. 8 (marzo 22, 1966), p. 1.

<sup>90</sup> Véase: Labor (Bruselas), no. 4, 1964, p. 75.



país, la AFL-CIO. En forma que revela unas veces un resentimiento exagerado y que no duda otras en utilizar los mismos "slogans" utilizados por la propaganda comunista, CLASC se ha ido convirtiendo en sinónimo de un antiyanquisimo sindical que viene históricamente a ser como el reverso de la antigua etapa de "monroísmo obrero". Esa oposición se traduce en el orden sindical en la pugna con ORIT de que hablaremos enseguida, pero encuentra, además, una expresión política en la crítica constante a la proyección internacional de los Estados Unidos. Desde la condena por la intervención militar en la República Dominicana o las objeciones a la Alianza para el Progreso hasta las peticiones de nacionalización del Canal de Panamá o de independencia para Puerto Rico, es posible hallar en los pronunciamientos de CLASC una rica gama de censuras y denuncias contra el coloso del Norte.

Hasta cierto punto es posible argüir que esa postura se basa menos en animosidad contra los Estados Unidos que en adhesión a una política profundamente latinoamericanista. En términos que pudieran parecer a primera vista incongruentes, el neosindicalismo cristiano ha tendido a estimular el nacionalismo de cada país al tiempo que a propender al nacionalismo continental, entendido como reafirmación de una común personalidad latinoamericana y rechazo de la intervención de otros bloques. Esto último no se ha limitado al precoz respaldo a los planes de integración económica.<sup>91</sup> Recogiendo a este respecto la bandera hace años desplegada por el APRA, CLASC postula ahora en su programa, la lucha por la construcción de "la Patria Grande de AL", incluyendo en esta concepción el Parlamento, la Corte de Justicia y el Consejo Económico y Social de AL. Es en virtud de este latinoamericanismo que CLASC se muestra al presente dispuesta a colaborar con ALALC y el Mercado Común Centroamericano en tanto que rechaza toda vinculación con la OEA y aún aboga por la fundación de una Organización de Estados Latinoamericanos.<sup>92</sup> Hasta esa ferviente defensa de la integración se halla no obstante teñida de militancia radicalista. Cuando la Confederación Centroamericana de Trabajadores se constituyó en 1966 bajo los auspicios de CLASC el artículo 1º de sus Estatutos hizo constar que la participación de los trabajadores en la integración obedecía al propósito de evitar que ésta cayera "en la trampa mortal tendida por los monopolios".<sup>93</sup>

En su actitud antiamericana, en su constante apelación a los des-

<sup>91</sup> Dicho respaldo se remonta a resoluciones adoptadas con anterioridad a la firma del Tratado de Montevideo de 1960.

<sup>92</sup> Véase, por ejemplo, CLASC (mimeografiado), p. 3 y *Los trabajadores y la unidad de América Latina* (s.l., Colección CLASFCL, s.f.), p. 9.

<sup>93</sup> Véase *Boletín de la Integración* (Buenos Aires), no. 2 (enero, 1966), p. 25.

heredados de la sociedad y en sus tonalidades demagógicas, la política seguida por CLASC remeda una variante de peronismo sin Perón y en escala continental. Conviene anotar en ese sentido que CLASC mantiene las más cordiales relaciones con la CGT argentina y que las posibilidades de una unión entre las dos entidades no deben, en modo alguno, descartarse. En todo caso es curioso observar que en respaldo numérico y en captación del espíritu del peronismo CLASC ha tenido más éxito que ATLAS, la organización regional que Perón creara en su día para difundir la tercera posición.

Hay empero una diferencia entre CLASC y el peronismo y esta es la devoción que la primera siempre ha profesado tener por los principios democráticos. Ya se trate de sus esquemas teóricos, invariablemente fundados en el principio de la participación social, ya en su rechazo de los proyectos de promoción popular que presentan aspectos de índole paternalista, ya en su denuncia de los regímenes autocráticos, es posible en todo momento percibir la marcada inclinación de CLASC por hacer valer los postulados de la democracia. Conviene subrayar en este último sentido, que no ha sido sólo la Confederación de Círculos Operarios de Brasil sino también el Movimiento Sindical del Paraguay los que han sido expulsados de la Confederación por haberle dado su apoyo a gobiernos considerados como dictatoriales. Y asimismo ha de enfatizarse que la democracia de que Máspero y CLASC hablan "no es la democracia formal y mecánica que solamente se presenta como un simple método electoral o como un desesperado intento de convivencia para sobrevivir, sino la democracia integral en el plano político, económico y social."<sup>94</sup>

### *Rivalidad con ORIT*

A la vista de esa orientación ideológica era natural esperar que una profunda discrepancia surgiera entre la CLASC y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). Un sindicalismo político, revolucionario y latinoamericano tenía, inevitablemente, que conflagrar con un sindicalismo negociador, pragmático e interamericano. La militancia anticomunista de ORIT contrastaba de otra parte con la renuencia de CLASC a erigir el anticomunismo en lineamiento básico de su política en tanto que el resquemor de la última contra la influencia norteamericana se enfrentaba al hecho de que la AFL-CIO forma parte integrante de la ORIT. Si a lo anterior se agrega la distinta postura de ambas entidades con respecto a la libre

<sup>94</sup> E. Máspero, *El sindicalismo como instrumento de la revolución*, p. 50.

empresa y la evolución del capitalismo se tendrá una idea aproximada de lo que Carroll Hawkins ha calificado como un caso de perspectivas conflictuales.<sup>95</sup>

Conviene, sin embargo, no simplificar demasiado esa discrepancia y analizarla a la luz de su trasfondo histórico. Hasta 1959 no hubo ningún desacuerdo fundamental entre ambas organizaciones; las diferencias de principio hacían más bien referencia al carácter confesional o neutro respectivamente de una y otra agrupación, cuestión esta de relativa poca monta, sobre todo si se recuerda que dos entidades de tendencia cristiana han pertenecido en todo tiempo a ORIT y que un afiliado de una de ellas, Luis Alberto Monje, ocupó por varios años la Secretaría General de esta última organización. A medida que CLASC se fue radicalizando a partir de 1959, las discrepancias de método, estilo y finalidades fueron gradualmente agudizándose. Tales divergencias no llegaban empero a entrañar un conflicto irreconciliable dado que ORIT no era en realidad tampoco una entidad refractaria a las transformaciones sociales. Ha de recordarse, en este sentido, que desde sus primeros congresos ORIT ha dejado constancia de que "para garantizar los derechos de la clase trabajadora los sindicatos ya no pueden limitarse solamente a la acción reivindicativa",<sup>96</sup> así como que desde su fundación ella ha incluido entre sus afiliados a centrales nacionales estrechamente vinculadas con partidos de la izquierda democrática.

Las anteriores observaciones nos permiten comprender por qué ambas organizaciones coexistieron pacíficamente durante varios años, así como sirven para explicar el porqué no fue en realidad un *choque de principios* sino un *choque de intereses* lo que precipitó el antagonismo. Del lado de ORIT ese factor desencadenante estuvo representado por la penetración del sindicalismo cristiano en lo que la primera consideraba como su zona básica de influencia. Hasta 1959 ORIT había ignorado a CLASC por la sencilla razón de que hasta esa fecha la segunda comprendía sólo unos grupos incipientes en el "cono sur" del hemisferio, los cuales para nada molestaban a ORIT que carecía de representación sustancial en esos países. Si acaso, la actividad de CLASC en esa región venía a competir con los grupos socialistas y comunistas de Argentina, Chile y Uruguay. A partir de 1960, sin embargo, cuando los frutos de la gestión organizativa de Máspero en el área del Caribe, Centro América y norte de América del Sur comen-

<sup>95</sup> Carroll Hawkins, *op. cit.*, en especial pp. 45-52.

<sup>96</sup> Véase, por ejemplo ORIT, *Report on the Fifth Continental Congress of the Inter-American Regional Organization of Workers (ORIT)*. (México City: ORIT, Departments of Organization and Publications, 1961), p. 83.

zaron a hacerse visibles, ORIT sintió súbitamente que un *elemento extraño* estaba invadiendo sus reductos principales. Los dirigentes de ORIT que hasta entonces habían menospreciado o ignorado a CLASC comenzaron a mirar con resquemor al pequeño pero dinámico competidor. Si a ello se añade el que la campaña proselitista de CLASC comprendía no sólo la fundación de nuevos sindicatos sino también —como su mismo presidente reconoció— la penetración y captación de los sindicatos ya organizados por otras centrales,<sup>97</sup> es fácil comprender que ORIT tendiera a situarse en oposición a los lineamientos del sindicalismo cristiano.<sup>98</sup>

De lado de CLASC el conflicto de intereses estuvo representado por su marginación de la Alianza para el Progreso y de los programas de ayuda del gobierno de los Estados Unidos. Sea por designio deliberado o sea por subestimación de su relevancia en la ejecución de los planes de desarrollo para la AL, lo cierto es que los dirigentes de la Alianza para el Progreso han prescindido de CLASC a pesar de las airadas y frecuentes protestas de ésta. De acuerdo con la alegación de la propia CLASC el documento de trabajo No. 5 de la reunión de Punta del Este (1961) recomendaba la creación de un Comité Laboral de la Alianza para el Progreso integrado conjuntamente por la ORIT y la CLASC con funciones consultivas y ejecutivas.<sup>99</sup> El citado Comité Laboral nunca fue constituido, "vulnerándose así el espíritu de Punta del Este" y creándose "un fondo para el desarrollo sindical controlado por los gobiernos y que actúa sólo en favor de una central sindical, la ORIT".<sup>100</sup> Algo parecido ocurrió con los comités nacionales de la Alianza para el Progreso en la gran mayoría de los cuales se dejó también de lado a los sindicatos cristianos en las tareas del desarrollo. Tal situación acrecentó la animosidad de CLASC hacia los Estados Unidos y galvanizó su oposición a ORIT; a juicio de Máspero "la Alianza para el Progreso está siendo utilizada como un instrumento para promover el desarrollo en Latinoamérica de un sindicalismo de estilo norteamericano".<sup>101</sup> Hasta el órgano oficial de CISC se hizo eco de estas quejas y en uno de sus editoriales dejó traslucir que tal alegada discriminación era la razón última de la querrela.<sup>102</sup>

<sup>97</sup> J. Goldsack, "L'Amérique latine dans l'orbite du syndicalisme chrétien", en CISC, *Notre avenir est dans l'espace* (Courtray, 1960), p. 115.

<sup>98</sup> El presidente de ORIT, A. Sánchez Madariaga se quejaba en 1964 de "la engañosa y perversa campaña (del sindicalismo cristiano) enderezada a socavar las uniones afiliadas a ORIT", "Unity and Social Progress", *Free Labour World*, no. 163 (January, 1964), p. 2. Un exabrupto similar del Secretario General, A. Jáuregui puede verse en *Inter American Labor Bulletin* (agosto, 1966), p. 1.

<sup>99</sup> Véase resolución sobre la Alianza para el Progreso adoptada por el Cuarto Congreso, CLASC, *IV Congreso*, p. 51.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>101</sup> En Pike y D'Antonio, *op. cit.*, p. 172.

<sup>102</sup> *Labor*, no. 1 (February, 1963), p. 1.

La combinación de este choque de intereses con el conflicto ideológico ha dado lugar a un intercambio creciente de acusaciones y diatribas. Ya en 1963 el *Inter American Labor Bulletin* se lamentaba de la "continua campaña de difamación" de los grupos sindicales cristianos<sup>103</sup> en tanto que en ese mismo año el *NOLA* afirmaba que ORIT "seguía una política equívoca ante las dictaduras y buscaba el monopolio sindical al amparo del poder constituido y de la política interamericana del Departamento de Estado".<sup>104</sup> Cuantos esfuerzos se han llevado a efecto por otra parte para conciliar intereses y posturas han resultado infructuosas. En mayo de 1964 tuvo lugar, por ejemplo, una reunión en Washington entre representantes de AFL-CIO dirigidos por Meany y portavoces de CISC-CLASC que incluían a los presidentes y secretarios de ambas organizaciones. El objetivo de la reunión era buscar un mejor entendimiento entre ambos movimientos sindicales. El intento quedó, empero, malogrado cuando—conforme a la aseveración de CLASC—la ALF-CIO incumplió la única condición que había sido impuesta por CLASC, al saber que no asistiera ningún representante de ORIT. El hecho de que el Secretario General de ORIT, Arturo Jáuregui, hiciera acto de presencia, motivó el que la delegación de CLASC se negara a entrar en conversaciones específicas y que la ocasión se disolviera en una reunión social.

Dos años más tarde, la crisis llegó a su climax cuando ORIT planteó la expulsión de CLASC del Comité Sindical de Asesoramiento Técnico de la Unión Panamericana y CLASC, sin esperar la discusión de esa propuesta, se apresuró a renunciar todo contacto con la Organización de Estados Americanos. Tras esos graves incidentes sólo una forma menor de colaboración ha tenido lugar y ello con motivo del proceso de integración económica de la AL. Sindicalistas de ambas organizaciones asistieron al Seminario de Dirigentes Sindicales sobre Integración Latinoamericana y suscribieron al final una declaración conjunta en apoyo de la integración. Posteriormente representantes de ambas entidades han procedido a constituir la Comisión Permanente CLASC-ORIT-INTAL.<sup>105</sup>

Obviamente esta enconada rivalidad ha producido efectos en la orientación y comportamiento de ambas entidades. Tocante a la CLASC, creemos indudable que la pugna ha tendido a exacerbar su radicalismo, a reafirmar sus proyecciones revolucionarias y a consolidar su antimperialismo. La dirigencia neocristiana probablemente se ha

<sup>103</sup> *IALB* (February-March, 1963), p. 1.

<sup>104</sup> *NOLA*, no. 24 (octubre-noviembre, 1963). Véase en el no. 20 del propio año una referencia a las acciones de ORIT que tratan de impedir la expansión y consolidación del sindicalismo cristiano en el continente.

<sup>105</sup> Véase, *Boletín de la Integración*, septiembre, 1966, p. 61. INTAL es el acrónimo de Instituto para la Integración de América Latina.

percatado de que ellos no pueden competir con ORIT en el plano de las actividades sindicales de servicio. De una parte, los recursos financieros aportados por la AFL-CIO exceden considerablemente los que proceden de la CISC, en tanto que de otra ORIT cuenta con la ayuda del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, el cual con un presupuesto de varias docenas de millones de dólares viene a ser en los renglones de construcción de viviendas y de educación sindical una especie de complemento servicial de la ORIT. En esas condiciones, no es de extrañar que el liderazgo de la CLASC pensara que sus oportunidades de crecimiento radicaban únicamente en acentuar las características adversas a las de la otra región hemisférica. Esto ha significado no sólo una intensificación de los valores latinoamericanos y del tercer mundo "vis a vis" los panamericanos y anticomunistas, sino también el enfatizar la índole ideológica y política de CLASC. Es de esa manera, que uno puede observar cómo es en los últimos años que ha adquirido mayor relieve el nuevo estilo de sindicalismo patrocinado por CLASC, cuyo impacto se traduce en una apelación a sectores que habían sido olvidados por ORIT y un empeño por crear una mística capaz de despertar el interés de las masas campesinas y marginadas de las áreas urbanas.

### *Conclusiones*

La historia de la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana ofrece un ejemplo interesante de radicalización acelerada y de secularización casi fulminante. En el corto espacio de siete años, el movimiento sindical cristiano ha pasado de la moderación y confesionalidad al radicalismo y la neutralidad religiosa. Tan pronunciados han sido esos cambios que uno puede en verdad considerar a la CLASC como un caso por excelencia de la rapidez con que en nuestros días se producen las transformaciones sociales.

Un análisis de las causas de ese fenómeno, así como de la relativa expansión de que el mismo ha ido acompañado, debe centrarse en el examen de los factores y acontecimientos concurrentes durante ese período. Tal examen permite establecer las siguientes conclusiones básicas:

- 1) La radicalización y expansión con que el mismo de CLASC coincide con el ascenso a la dirección de dicho organismo de un liderazgo más agresivo y ambicioso que el que anteriormente caracterizaba al sindicalismo cristiano. El éxito relativo alcanzado por esa dirigencia se debe tanto a las condiciones personales de su máximo representante

como a las tácticas empleadas por la organización. De una parte, la elección de Máspero hubo de significar en efecto, no sólo un mayor dinamismo en el manejo de los asuntos sindicales, sino también la aparición de una personalidad carismática e impetuosa cuyas características encajaban cabalmente en la idiosincrasia de los sectores proletarios y marginales de Latinoamérica. De otra parte, el contraste entre el progreso alcanzado por la actual dirigencia y el anterior estancamiento de CLASC así como la comparación entre las previas experiencias de la UTC y la ASICH, conducen a la conclusión de que una política sindical que supedite la acción negociadora inmediata en aras de la consecución de un programa social, sólo puede alcanzar éxito cuando su prédica alcanza extremos de radicalismo o demagogia. Mantenido dentro de límites circunspectos o moderados, una acción de tipo extraeconómico ofrece el peligro de ser desechada, ya sea por la más práctica acción sindical económica, ya sea por otra de carácter social que tenga mayor estridencia o entrañe más amplias promesas.

2) Mirando a esos sectores campesinos y urbanos pobres a los que se dirige el mensaje de CLASC, es posible asumir a su vez que cierto fenómeno de interacción debe haber contribuido a la consolidación de los líderes y las políticas instaurados en 1959. Es sabido que los grupos formados por elementos de los estratos más bajos y desheredados tienden, al sacudir su inercia, a adoptar posiciones maximalistas, así que advierten la escasa utilidad de formular reivindicaciones parciales. La sociología del trabajo ha puesto asimismo de relieve cómo éstos grupos se inclinan a asumir un carácter multifuncional que excede los fines laborales que puedan haberles originado, así como que ellos son proclives a favorecer tipos de autoridad mística o caudillesca. Si es verdad, de otra parte, que la dirigencia sindical de los sectores industriales urbanos exhibe poco potencial revolucionario en Latinoamérica, no es menos cierto que en los sectores marginales de la sociedad existen condiciones propicias para auspiciar un liderazgo personalista y de proyección radical. Es así, que a medida que CLASC expandía su afiliación hacia el ámbito campesino y hacia los "cinturones de pobreza" de los países menos desarrollados, era fácil prever que el liderazgo sobrio y moderado de Goldsack tenía que dar paso al más estridente y revolucionario de Máspero.

3) Debe, de otra parte observarse, que el proceso de radicalización de CLASC coincide con un período de baja coyuntura en el que las tasas de crecimiento de América Latina experimentan una disminución respecto a la década anterior y aún más que ese período se corresponde en parte, con el lustro 1960-65 en que el producto bruto

y el ingreso real *per cápita* declinan más ostensiblemente,<sup>106</sup> haciendo así aumentar las frustraciones inherentes a todo lento desarrollo económico. Es claro, en esas circunstancias, que la propagación de una prédica enderezada al cambio de estructuras tenía más posibilidades de ganar la aceptación de las masas afiliadas que el mantenimiento de una postura de simple reforma.

4) Desde el punto de vista sociopolítico, el proceso en análisis coincide a su vez con la época en que el impacto de la Revolución Cubana produce indiscutible agitación entre las masas trabajadoras de AL, al tiempo que los planes para constituir a su amparo una nueva central hemisférica se ven frustrados por la propia polarización del régimen castrista. De hecho, a pesar de la gran efervescencia causada por el "castrismo", el único resultado que hubo de obtenerse de los esfuerzos dirigidos a crear la Central Unica de Trabajadores de la América Latina, fue la disolución en 1964 de la prosoviética CTAL. Dentro de ese contexto, es evidente que una organización que invocara los aspectos antimperialistas y agresivos de la Revolución Cubana, sin situarse empero dentro de la órbita comunista, estaba lógicamente llamada a beneficiarse de las expectativas suscitadas por ese acontecimiento.

5) Finalmente, es preciso no olvidar que la secularización y la radicalización de CLASC se producen al tiempo que se operan otras singulares transformaciones en los movimientos cristianos de ámbito universal. Que un movimiento de inicial procedencia católica se convierta en uno de los abanderados del sindicalismo revolucionario en AL, es fenómeno que indudablemente se hace posible sólo en una etapa en que dentro de esa religión se produce el "aggiornamento" de su estructura bajo el influjo de Juan XXIII. Únicamente en una época en que al nivel de Roma se expiden encíclicas como *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris* y al nivel de Latinoamérica la Conferencia Episcopal Latinoamericana "CELAM" adopta postura de respaldo al cambio social, es concebible ver a un movimiento obrero cristiano erigirse en adalid de las más profundas transformaciones revolucionarias. Que ese propio movimiento a su vez haya tendido a secularizarse y universalizarse, es fenómeno que asimismo se hace factible por virtud de la ocurrencia de una similar evolución en el seno de la organización matriz, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. Recordemos escuetamente a ese efecto, que es durante el período en examen

<sup>106</sup> Véase, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, *Estudio Económico de América Latina*, documento E/CN.12/711 (mayo, 1965), vol. 1, cap. 1, cuadro I-2.



y de modo específico entre los Congresos de París (1959) y de Lieja (1964), que culmina bajo la dirección de Vanistendael el proceso de expansión y secularización de la más vieja de las internacionales obreras. En uno y otro caso, han sido pues influencias que provienen de los más altos estratos del mundo católico, las que han facilitado la transformación de CLASC. La aceptación de los sindicatos neutros por los más recientes documentos pontificios y la nueva actitud del Vaticano enderezada a promover la implantación de un orden social diferente, han abierto el camino hacia la versión latinoamericana del neosindicalismo cristiano. Así, aún para desconfesionalizarse, CLASC ha sido recipientaria, por última vez, de una clara influencia confesional.